

## LA LABOR DEL PARLAMENTO

### Comentario a la última sesión

Nuestro amigo Prieto se ha considerado obligado a presentar la dimisión de su cargo al Gobierno. El fundamento de esta dimisión está en el incidente que a última hora de la sesión permanente del viernes tuvo efecto en la Cámara entre el señor Compañys y nuestro amigo. Toda la razón estaba de parte de Prieto. El señor Compañys había hecho una alusión mortificante a la minoría socialista, que nuestro amigo rechazó con tanta discreción como energía. Pero la Cámara, influida de apasionamiento y fatigada, no lo advirtió.

El señor presidente del Consejo contribuyó a esta inadvertencia haciendo creer a la Cámara que el problema que planteaba nuestro camarada de dejar como facultad inalienable el régimen bursátil, no existía. Ya se arrepentirá de esta afirmación el señor Alcalá Zamora; pero lo peor es que el arremetimiento va a llegar tarde, cuando los daños para la Hacienda no tengan ya remedio.

El Gobierno, reunido con carácter extraordinario para tratar de la dimisión del camarada Prieto, estimó unánimemente que no debía admitirla. ¿Por qué? Porque la Cámara, contrariamente a lo que cree nuestro amigo, no le había desautorizado, y porque existe el compromiso de que el actual Gobierno siga al frente del país hasta que esté aprobada la Constitución, se elija el presidente de la República y se constituya el Gobierno definitivo. Y uno y otro argumento son ciertos. Los actuales ministros y los partidos a que pertenecen tienen el compromiso de no dejar el Poder hasta dejar la República constituida. Pero este deber han de cumplirlo con igual limpieza moral e igual lealtad todos los partidos. ¿Y se hace esto? Externamente parece que sí; pero internamente se da la idea de que no. Al discutirse la enmienda del señor Alcalá Zamora, que ha tenido una tramitación política viejo estilo, porque fué incubándose tenebrosamente en el despacho del presidente, en conversaciones privadas y banquetes, se hizo circular por el ambiente de la Cámara el rumor de que se desechaba dicha enmienda los diputados catalanes se retirarían del Parlamento y los señores Nicolás y Domingo dimitirían sus cargos. Esto representaba la crisis total del Gobierno, crisis que todos los parlamentarios consideraron grave para la consolidación de la República, y por eso la querían evitar a todo trance. Y esto dividió y desmoralizó a la Cámara. Y bajo esta coacción moral se llegó a la transacción que los catalanistas consideran una victoria de sus aspiraciones. Pronto cantan victoria.

No tienen siquiera el sentido de la discreción y de la prudencia.

Pero vamos al punto interesante de la cuestión. ¿Era o no verdad la actitud en que se suponía colocados a los señores Nicolás y Domingo? Si lo era, ¿no faltaban con ello a las obligaciones que tienen con los demás partidos que tienen representación en el Gobierno? Si no lo era, ¿por qué se hace correr una especie de esa naturaleza para sembrar la confusión en los medios parlamentarios, inclinando su ánimo a votar lo contrario de lo que sienten con el exclusivo fin de evitar una crisis política? ¿Son admisibles estos procedimientos parlamentarios? A nuestro juicio, no. Es necesario que la Cámara reaccione contra estos subterfugios de viejo parlamentarismo, que la conducen a elaborar una Constitución que ni es lo que desea y necesita el país ni es tampoco lo que siente la Cámara. Y esto es de una gravedad extraordinaria que puede sembrar el futuro de España de graves peligros. Los diputados catalanes han actuado de la manera que queda expuesta a pretexto de que no se taponen la confección de la Constitución la discusión del Estatuto. «Si tal se hiciera — dicen ellos —, no podríamos volver a Cataluña.» Y para que ellos puedan volver a Cataluña y para que no se taponen la discusión del Estatuto, van ellos, con sus habilidades, taponando la confección de la Constitución que desea y necesita España para asegurar un porvenir de tranquilidad y progreso. ¿Puede ser esto? ¿Puede admitirse? Creemos que no. Por eso consideramos lamentable que el señor presidente del Consejo, y con él diversas minorías, se presten a ser instrumento de tales habilidades parlamentarias.

El mal que se ha hecho ya no tiene remedio; pero aún hay que discutir temas de supremo interés nacional: el de la instrucción pública y el de la Hacienda, que requieren ser tratados en un ambiente de serenidad y sin que la Cámara sienta gravitar sobre sí habilidades o amenazas de ninguna especie. España, señores catalanes, es antes que nada. Si España recobra su grandeza, grandes serán también las regiones que la integran; si no, todos sufriremos las consecuencias. Es necesario que cuando Cataluña logre su autonomía, no quede en el alma española un solo recelo, una sola desconfianza. Los diputados de las Constituyentes quieren votar la autonomía; pero quieren hacerlo con tranquilidad de conciencia, en un ambiente de serenidad y de libertad. Y esto, hay que proclamarlo, no ha ocurrido en los debates últimos.

## EL CONFLICTO CHINOJAPONÉS

### En Hong-Kong se producen disturbios de importancia: Los estudiantes chinos piden que se declare la guerra al Japón

HONG-KONG, 28.—Durante los pasados días, la población china se ha entregado a manifestaciones antijaponesas y ha cometido diversos actos de violencia contra los residentes nipones. Ayer, en Kiu Lung, unos chinos atacaron a un matrimonio japonés y a sus cinco hijos; mataron al padre y a la madre e hirieron a los hijos, uno de los cuales recibió tan graves heridas que falleció a poco. A última hora, por haberse agravado la situación, se ha proclamado el estado de emergencia. Durante los disturbios ha habido seis japoneses muertos. Las tropas y voluntarios ayudan a la policía en el mantenimiento del orden.

El ministro Wang, gravemente herido.

LONDRES, 28.—Comunican de Nankin que un numeroso contingente de disidentes conformes con la actuación de la Sociedad de las Naciones en el conflicto chinojaponés, han penetrado violentamente en el ministerio de Negocios extranjeros, sorprendiendo al ministro señor Wang en su despacho y golpeándole en la cabeza y en el cuerpo, y no le mataron gracias a la intervención de algunos funcionarios, muy afectos al ministro, que consiguieron recogerle y transportarle a un automóvil.

El ministro sufre heridas graves y se teme por su vida.

Los bandidos chinos asaltan un tren, lo saquean y matan a 30 viajeros.

PEIPING, 28.—Se asegura que los japoneses intentan tomar la vía férrea Peiping-Mukden en la Manchuria, con lo cual los chinos quedan incapacitados para impedir ataques de las partidas de bandoleros armados, una de las cuales hizo descarrilar un tren en las cercanías de Kowpungtzé.

Resultaron 30 viajeros muertos y numerosos heridos. Los bandidos saquearon el tren. Un tren bandado japonés acudió en

socorro de los heridos. El tráfico estuvo interrumpido veinticuatro horas.

El Japón contesta a Norteamérica...

TOKIO, 28.—La respuesta del Japón al señor Stimson será enviada hoy a Washington, y sus términos implican el compromiso de retirar las tropas de Manchuria lo antes posible, así como que no se agravará la situación, y también que Japón observará sus compromisos internacionales.

Y estudia el envío de buques de guerra a las aguas chinas.

LONDRES, 28.—Comunican de Tokio que el Gobierno japonés está estudiando la posibilidad de enviar barcos de guerra a las aguas chinas. El almirante Taniguchi, jefe de estado mayor general de la escuadra japonesa, que toma parte en maniobras navales y que se encuentra en alta mar, ha recibido un despacho para que se reintegre a Tokio, a causa de la situación amenazadora en el sur de China.

China se enfada con la Sociedad de las Naciones.

NANKIN, 28.—Noticias recibidas en esta capital, según las cuales la Sociedad de las Naciones no podía intervenir nuevamente en el conflicto chinojaponés, han causado gran disgusto en China.

### Oswald Mosley es apedreado

LONDRES, 25.—La animosidad del público contra el partido de Mosley va en aumento. Los pocos actos que se celebran motivan escándalos constantes. En el último mitin celebrado en Glasgow Mosley fué apedreado, resultando herido, viéndose precisado a retirarse bajo la protección de 30 policías. Varios de los acompañantes de Mosley resultaron con las ropas destrozadas.—White.

## NOTA PARLAMENTARIA, por Arribas



Después de la sesión permanente.

### ANTE LAS ELECCIONES DEL PRÓXIMO DOMINGO

## La Agrupación Socialista Madrileña acuerda no presentar candidatos y recomendar a los afiliados y trabajadores que voten al candidato más afín

El domingo, a las diez de la mañana, se reunió en el salón grande de la Casa del Pueblo la Agrupación Socialista Madrileña para tratar de la situación creada con el anuncio de elecciones para el próximo domingo y de la actitud a seguir por las fuerzas socialistas madrileñas.

La asistencia de afiliados fué extraordinaria, resultando incapaz el salón para alojarlos a todos. Presidió el compañero Maeso y actuaron de secretarios los camaradas Marin y Salcedo.

El compañero Trifón Gómez, por el Comité, dió cuenta de las diversas gestiones realizadas por la Agrupación desde la pasada asamblea. «Los representantes de la Agrupación Socialista—dijo—hemos realizado toda suerte de gestiones para hacer posible la Conjunción de todos los partidos republicanos y del socialista, que luchamos en las elecciones anteriores. Pero a pesar de los esfuerzos realizados va a ser de todo punto imposible que la Conjunción, integrada por los partidos radical, radical socialista, Acción republicana, Federales, progresistas y socialistas, luche por Madrid en las próximas elecciones.

Se han celebrado—continuó—dos o tres reuniones, casi siempre inconclusas. Y en realidad no hemos adelantado un paso de como nos encontramos en la reunión celebrada el otro día. Acción republicana, los radicales y los federales quieren presentar un candidato; los radicales socialistas también sabíamos que pensaban presentar otro. Pero ignorábamos lo que pensaban hacer los progresistas. Después hemos sabido que los progresistas tienen el propósito de presentar a don Rafael Sánchez Guerra.

Estamos en la misma situación; pero lo que era o podía ser para nosotros propósitos fácilmente rectificables, hoy son acuerdos que, según lo que a la Alianza republicana respecta (integrada por radicales, Acción republicana y federales), tienen ya su candidato, según anuncia el jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río, en una carta.

El compañero Trifón Gómez leyó después dicha carta, en la que se dice que el candidato de Alianza Republicana es don Antonio Marsá Bragado, expresando el convencimiento de que esta candidatura merecerá la atención de todos los partidos de la Conjunción y la votarán.

«Yo spongo—continuó Trifón—que igual carta habrá sido enviada a los progresistas y a los radicales socialistas. Los radicales socialistas no tienen aún designado candidato, pues esperaban que en las reuniones que se han celebrado entre todos los partidos republicanos y el socialista se designase, primero que la persona, el partido que habría de designar el candidato.

En esta situación cabe que el Comité de la Agrupación Socialista examine de una manera objetiva las posiciones que nuestra organización podría adoptar.

En primer lugar, tenemos un requerimiento de Alianza Republicana que tiene ya un candidato y que solicita los votos de la Agrupación Socialista. Una actitud de la Agrupación Socialista podría ser la de considerar al candidato de la Alianza como el candidato de la Conjunción, otorgándole nuestros sufragios. Conviene que el Comité exponga ante la Agrupación que el señor Marsá, personalmente, le merece todos los respetos.

Otra posición es considerar que la Conjunción republicano-socialista no existe, no porque la Agrupación Socialista Madrileña no haya realizado toda suerte de trabajos y gestiones encaminados unos y otras a que la Conjunción no se rompiese en Madrid, adelantando de una manera generosa que la Agrupación Socialista no tenía ningún interés en presentar candidato. Si la Agrupación Socialista Madrileña considera que no existe la Conjunción, podría procurar una inteligencia

de los partidos que han quedado fuera de esa Conjunción restringida aspirando a nombrar un candidato común a los tres partidos, en cuyo caso en Madrid ocurriría que tres partidos republicanos de la Conjunción iban a luchar contra dos partidos republicanos y el Partido Socialista, también de la Conjunción.

Otra actitud posible podría ser la de luchar solos; nombrar un candidato propio, si bien obtuviésemos el apoyo de los afiliados y simpatizantes y de los partidos radical socialista y progresista.

Y otra actitud podría ser la declaración de la Agrupación Socialista de abstenerse como partido de ir a la elección por Madrid y aconsejar a los afiliados, a los simpatizantes y a los trabajadores afiliados a la Unión General

## ROMANCE EFÍMERO

Pedagogía

«Mensajero Parroquial», de Molina de Aragón, dice que sobran escuelas en aquella población. Como tiene una el Estado y los frailes tienen dos, no hay que gastarse un botón. No se explica «El Mensajero» a qué tiene esta canción de crear tantas escuelas y dar tanta educación, cuando con un buen Ripalda, un buen Fleury, un buen Catón y jarabe de pintero, ¿a qué más ilustración?

Entran en clase los chicos, y enfrente de un cartelón le dicen al Sr. Supremo: «Os suplicamos, Señor, que nos prestéis vuestras luces para aprender la lección.» Y luego no aprenden nada, porque al Fleury y al Catón, ¡ya de puro empuerregados, no los alumbran ni Dios!

Después los chicos se marchan cada cual a su sección, donde «los mayda» otro chico que le llaman «monitor». Allí se juegan la estampa o se cambian el peón, o se atacan un «metío» o arman alguna cuestión, hasta que se acerca el «pater» y lo arregla de un «capón». Impera la disciplina, zumban se oye un moscardón, mientras el chico zurrado se rasca, aparte, un chichón.

¡A escribir! Iturzaeta, en cada pautu un borrón. ¡El que lo eche, que lo lama! Cada rasgo, un lametón. Van enseñando las planas. ¡Allí sí que es el dolor!

—Este ligado, Canuto, te ha salido muy tumbón. Este perfil está goodo. Tres faltas: es un repelón. Así, hijo, es como se aprende y se hace un hombre de pro. Tú, Tolete, la palmeta. A ver, la mano; ¡una! ¡dos! ¿Escuecen? Esos ligados mañana saldrán mejor.

Después de todo lo cual les queda bastante humor para reír la «salida»: «Os damos gracias, Señor...»

«Por haber salido vivos? Pues por este tipo son casi todas las escuelas confesionales, con Dios, con Ripalda, con palmeta, con «pater» y con capón a todo pasto. Y con eso ya es bastante educación, según dice «El Mensajero» de Molina de Aragón.

Jorge MOYA

## CRONICA

### No hace el hábito al fraile-lazo

Hace hoy doscientos ochenta y tres años que los frailes de la melez ingénita de los Girónes! Que lo diga un estudio paralelo de «El vergonzoso en palacio» y «El castigo del pensegue», «Tirso» tiene una fusta y azota a sus mufecos; y viéndolos corridos en escena, el público del siglo XVII reía, y no sospechaba o se guardaba muy mucho la sospecha que era la aristocracia majadera y la moral hipócrita del tiempo lo recientemente fustigado, ¡Aquellos hidalgos tan peles y aquel ingenio femeníl!...

Erase un hombre, de sospechar, bastardo. Alguna exploración por las parroquias de Madrid daría luz sobre ello: le pusieron Téllez, se le comieron el Girón; una duéña o criada de casa grande parece que lo trajo al mundo; entre cortinas, andaría algún duque: el gran Osuna y el fraileazo debieron ser un poco más de hermanos en Jesús. Lo condenaron a la Iglesia, le moldearon en Teología, le atarazaron las alas con los hábitos; y con vergüenza, acaso, de la bastardía, echaron la capucha mercadería sobre su frente procer. Moral del aristócrata español: forzaba a la criada y arrojaba luego el vilipendio sobre el fruto de su pecado; y él seguía tan fresco y tan noble, sin acompañar sus pergaminos... La Iglesia católica sancionaba estas cosas; y con igual solemnidad bautizaba y emborrataba la partida de un bastardo de duque, que aspergeaba el bateo de un hijo sacrilego de cura, si éste se llama Lope de Vega, por ejemplo. Y era frase corriente del pícaro y el señor y la dama aquello de «hi... de tal». Tal era la abundancia. Limpiémonos el polvo: la moralidad de nuestros antepasados, de bisabuelo para arriba, no afecta ni al escrúpulo del árbol genealógico más exigente. ¡Hay que ver cómo se pone de injurias a nuestra madre Eva, sin la menor protesta de sus hijos, por aristócratas que sean! Lo cual no es más que un reconocimiento de la flaqueza humana o de las cosas de la vida. Es ridículo, pues, al cabo de los miles de años, venirse con panemmas. Todos los hijos son legítimos, porque todos nacen de mujer. Esto, que constará muy pronto en nuestra legislación, viene constando ya en el sentimiento de todas las pobres mujeres burdadas; pero, además, tiene en el idioma castellano y en el arte español el antecedente ilustre de «Tirso de Molina», que es el fraileazo a quien nos referimos. De éste entran pocos en libra: no se enveñezan los de ahora.

Le hicieron fraile y se aguantó. ¿Qué le tocaba en aquel tiempo! ¿Pero cómo le temblaban la humanidad y la franqueza bajo el hábito! Se rebeló el ingenio, que era lo único que se le podía rebelar. ¿Cómo trino contra el aristócrata de su padre y el empuerregado de su hermano! ¿Cómo exalta el abo-

lengo plebeyo de la madre y fustiga la melez ingénita de los Girónes! Que lo diga un estudio paralelo de «El vergonzoso en palacio» y «El castigo del pensegue», «Tirso» tiene una fusta y azota a sus mufecos; y viéndolos corridos en escena, el público del siglo XVII reía, y no sospechaba o se guardaba muy mucho la sospecha que era la aristocracia majadera y la moral hipócrita del tiempo lo recientemente fustigado, ¡Aquellos hidalgos tan peles y aquel ingenio femeníl!...

La tremenda decadencia española fué cosa de los hombres y los frailes, que eran los gobernantes, que eran los dirigentes. La raza se salvó porque indudablemente quien nada gobernaba ni nada dirigía guardaba, por lo menos, el fermento de España. Todo no eran los reyes tontos, ni los validos necios, ni los pícaros, ni los mangantes, ni los frailezos. ¡Por lo visto, quedaban las mujeres! Entre los tontos de capirote, el mismo Lope (ojos reaccionarios si los hay) descubrió a «La dama boba» y a «Belisa», la de los melindres; y el jorobado Alarcón a la discreta dama de «El examen de maridos». Sin embargo, el corazón y el entendimiento de la mujer quien los posee es «Tirso». Es suya también esa moderna teoría de que a la mujer toca el elegir al padre de sus hijos, que es lo que frecuentemente hacen sus heroínas, el solo sabe a costa de cuánto ingenio, de cuánta valentía espiritual.

Hoy hace tantos años que lo hicieron fraileazo; y releyendo hoy sus obras magistrales le vemos dueño de toda la angustiosa verdad del siglo XVII, presentir nuestro siglo XX, y gritarnos desde allí, con todo su inimitable estilo: «¡Eh, camaradas! ¿Que yo no soy fraileazo; que no soy «hi... de tal», porque así no se nace, sino que se hace; que no soy aristócrata; que no cumulo con todos esos necios!... No, camaradas. No participo de este crimen de las mujeres explotadas y de los hijos bastardos; ni de esta fría estolidez del honor que refugie hacia fuera y hiede por adentro... ¡Camaradas, camaradas! Por el corazón de la mujer, que es la rueda catalina del mundo, ¡que yo no soy fraileazo! Aunque en tal día como hoy me han elegido comendador del convento de Soria.»

Seiscientos y tantas comedias de verdad, que tientan los resortes de la risa, de la emoción y de las lágrimas, nos obligan irresistiblemente a darle la razón. J. M.

## LA CRISIS MONETARIA EN INGLATERRA

### Según afirman algunos periódicos ingleses, el Partido Laborista obtendrá una gran victoria en las próximas elecciones

LONDRES, 28.—Según afirman varios periódicos, el rey no vendrá a Londres hasta que su presencia sea necesaria; pero parece que llegará mañana e inmediatamente recibirá en audiencia particular al primer ministro. Siguen las cábalas y comentarios sobre la perspectiva de una disolución del Parlamento y de una inmediata convocatoria de elecciones.

A juzgar por el discurso pronunciado ayer por el señor Thomas, se cree que habrá elecciones generales. Varios periódicos, entre ellos el «Daily Herald», afirman que el Partido Laborista obtendrá una gran victoria y que dispondrá de una mayoría que le permitirá gobernar solo.

Persiste la debilidad en la divisa inglesa.

LONDRES, 28.—La debilidad de la libra esterlina y la estabilidad de los fondos de Estado han sido las dos notas características de la sesión de hoy en la Bolsa.

La Federación de Mineros protesta contra la reducción de socorros.

LONDRES, 28.—Comunican de Cardiff que se ha reunido hoy el Consejo ejecutivo de la Federación de Mineros del sur del País de Gales, adoptando una resolución, en la que se protesta contra el proyecto de reducción de indemnización por el paro forzoso.

La resolución insiste sobre el hecho de que la actual cotización de la libra esterlina viene a producir inesperadamente un aumento del coste de la vida; y que, por lo tanto, el Gobierno debía retirar aquella decisión.

En los círculos políticos bien informados circula el rumor de que MacDonald estudia la manera de hacer menos pesados los sacrificios impuestos a los parados.

Los liberales se opondrán a la celebración de las elecciones.

LONDRES, 28.—Una nota oficiosa desmiente ciertas informaciones tendenciosas relativas a las elecciones. Se subraya en esa nota que el estado de MacDonald no le ha permitido tomar una decisión, y añade que el primer ministro no se prestará a maniobra alguna de tal o cual partido. Por otra parte, hoy se celebró

una reunión del Comité consultivo liberal, bajo la presidencia de Samuel. Se declaró por unanimidad que el partido liberal se opone energicamente a las elecciones generales.

Gandhi regresa a Londres. LONDRES, 28.—Esta mañana ha regresado Gandhi a Londres. Celebrará una entrevista con el Aga Khan para tratar de la cuestión hindú-musulmana.

Gandhi ha dicho que si el Parlamento británico fuera disuelto esta semana y se suspendieran los trabajos de la Conferencia de la Tabla Redonda, él regresaría inmediatamente a la India.

Se suspende el patrón oro en Suecia y Noruega.

ESTOCOLMO, 28.—El Gobierno ha decretado la suspensión del patrón oro hasta el 30 de noviembre próximo.

Ha quedado también prohibida la exportación de oro, exceptuándose de dicha medida el Banco de Estado y los Bancos nacionales extranjeros.

## Homenaje al «abuelo»

### Burgos da el nombre de Pablo Iglesias a la anti-guerra calle de la Merced

BURGOS, 28.—El domingo se celebró en esta capital el acto de descubrir la lápida que da el nombre de Pablo Iglesias a la antigua calle de la Merced, donde está instalada la residencia de los jesuitas.

Se formó una imponente manifestación, que salió de la Casa del Pueblo, precedida de una banda de música.

En medio de gran entusiasmo, el gobernador civil y el alcalde, en sendos discursos, rindieron un homenaje postumo a nuestro inolvidable maestro.

ANTE UN CONGRESO

La actuación de la Federación Nacional del Transporte

En Valencia La Federación Nacional de Funcionarios de Previsión

VALENCIA, 27.—Se ha celebrado la sesión de apertura de la asamblea que la Federación de Funcionarios de Previsión está celebrando en esta ciudad...

establecer una sección especial preparatoria para el ingreso en el bachillerato.

La enseñanza en dichas secciones será gratuita y dada por maestros nacionales nombrados por el ministerio.

EN COMUNICACIONES

El ministro, al recibir a los periodistas, les manifestó que hoy, a la una, presidirá la sesión de clausura del Congreso del Sindicato de Empleados Técnicos de Correos...

También comunicó que acababa de recibir noticias de Sevilla dándole cuenta de que ayer por la mañana un guardia municipal, de servicio...

Por último, entregó una nota, en la que el Consejo del Giro telegráfico anuncia que, a partir del día 1 de octubre próximo, quedará establecido el cambio de giros de esta clase entre España y Grecia.

Se nombran las Penencias, que son cuatro, para proceder al estudio de los diversos e interesantes asuntos que motivan la asamblea que se está celebrando.

Se fija el orden del día para la sesión siguiente, y, cumplido en todas sus partes el de este día, a las dos y media se levantó la sesión.—Iranzo.

EN GUERRA

El día 7 se celebrará el Día del Ejército.

El señor Azuza, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que el próximo Consejo llevaría el programa de las fiestas que se celebrarán el Día del Ejército.

El ministro recibió a una Comisión de Alcalá de Henares, una del Ayuntamiento de Melilla, que fue a solicitar del ministro la cesión de unos terrenos.

Después recibió la visita del director de la Constructora Naval y del abogado fiscal señor Jordán de Urrutia.

En la Secretaría del ministro entregaron a los periodistas la siguiente relación de decretos:

Despacho del ministro.—Varios decretos.

El señor Casarós Quiroga despachó ayer por la mañana con varios jefes de su departamento.

Después recibió la visita del director de la Constructora Naval y del abogado fiscal señor Jordán de Urrutia.

En la Secretaría del ministro entregaron a los periodistas la siguiente relación de decretos:

Despacho del ministro.—Varios decretos.

El señor Casarós Quiroga despachó ayer por la mañana con varios jefes de su departamento.

Después recibió la visita del director de la Constructora Naval y del abogado fiscal señor Jordán de Urrutia.

En la Secretaría del ministro entregaron a los periodistas la siguiente relación de decretos:

Despacho del ministro.—Varios decretos.

El señor Casarós Quiroga despachó ayer por la mañana con varios jefes de su departamento.

Después recibió la visita del director de la Constructora Naval y del abogado fiscal señor Jordán de Urrutia.

En la Secretaría del ministro entregaron a los periodistas la siguiente relación de decretos:

Despacho del ministro.—Varios decretos.

El señor Casarós Quiroga despachó ayer por la mañana con varios jefes de su departamento.

Después recibió la visita del director de la Constructora Naval y del abogado fiscal señor Jordán de Urrutia.

En la Secretaría del ministro entregaron a los periodistas la siguiente relación de decretos:

Despacho del ministro.—Varios decretos.

El señor Casarós Quiroga despachó ayer por la mañana con varios jefes de su departamento.

Después recibió la visita del director de la Constructora Naval y del abogado fiscal señor Jordán de Urrutia.

En la Secretaría del ministro entregaron a los periodistas la siguiente relación de decretos:

Despacho del ministro.—Varios decretos.

El señor Casarós Quiroga despachó ayer por la mañana con varios jefes de su departamento.

Después recibió la visita del director de la Constructora Naval y del abogado fiscal señor Jordán de Urrutia.

En la Secretaría del ministro entregaron a los periodistas la siguiente relación de decretos:

Despacho del ministro.—Varios decretos.

El señor Casarós Quiroga despachó ayer por la mañana con varios jefes de su departamento.

Después recibió la visita del director de la Constructora Naval y del abogado fiscal señor Jordán de Urrutia.

En la Secretaría del ministro entregaron a los periodistas la siguiente relación de decretos:

Despacho del ministro.—Varios decretos.

Por los ministerios EN GOBERNACION

Interesantes noticias.

El señor Maura manifestó ayer por la mañana que había regresado muy cansado del viaje a Zamora.

Ha visto en la Gobernación—agregó el ministro de la Gobernación—esa paparrucha de Maurín; esa carta mía que dice obra en su poder.

El ministro se volvió a referir a su viaje a Zamora y al objeto del mismo, y dijo que la ceremonia de entrega de la bandera republicana al regimiento número 35 había resultado muy emocionante.

Luego habló de la crítica situación en esta provincia, debido a haberse desgraciado las cosechas.

Después de haberse referido a la cosecha de cereales, luego se malogró la de uva, y lo poco que quedaba se ha desgraciado con el último pedrisco.

La situación es verdaderamente difícil, lo mismo para los propietarios que para los obreros, porque a todos ellos afecta la crisis.

Me han presentado—añadió el ministro—unos planes de obras públicas, ve veremos qué puede hacerse.

Ascensos en la escala activa del Cuerpo de Infantería de Marina.

Ascensos al empleo de alférez de navío de los alférez de fragata alumnos don Javier Carri y don Joaquín Galán.

Las obras del puerto de Málaga

MALAGA, 25. (Por telégrafo).—Ferreteros suburbanos Málaga ruegan ministro Fomento se activen expedientes de obras en este puerto.

Estima el señor Maura que es el único caso en que la dimisión cabe cuando el Parlamento derriba al jefe del Gobierno, porque entonces la crisis es total.

EN HACIENDA Una conferencia.

El ministro de Hacienda, compañero Prieto, acudió ayer por la mañana a su despacho y recibió al gobernador del Banco de España y al presidente del Consejo Supremo Bancario.

También recibió diversas visitas y despachó con los directores generales.

Los periodistas trataron de ver al compañero Prieto, y éste les envió un recado en el sentido de que no había ninguna noticia de su departamento.

Porque el Consejo de ministros de hoy se ocupará del decreto precitado sobre medidas en relación con la libra, y que ha encontrado algunas dificultades en determinados sectores de la Banca.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Marcelino Domingo asistirá a la inauguración del curso en la Universidad Central.

El ministro de Instrucción pública dijo ayer a los periodistas que, en virtud del decreto del 25 del actual, por el que se autoriza a los Claustros de los Institutos para crear en ellos escuelas preparatorias para el ingreso en la segunda enseñanza.

REAPERTURA DEL RESTAURANT

“LOS BURGALESES”

MARANA MIERCOLES, 30

PRINCIPE, 8. TELEFONO 11681

50 PESETAS dentaduras; 18 pesetas dentales postizas; 25 pesetas oronias oro 22 kilates; 20 pesetas dentaduras caucho especial. MAGDALENA, 28. DENTISTA.

Underwood-5

Grandes talleres de reparación. MATEO MARIN -1- Plaza de San Ildefonso, 1. Teléf. 14503.

HISTORIA

ROGERIO SANCHEZ

VENTA EN LIBRERIAS

de la profesión de conductor de automóviles.

3.º Solicitar de los Poderes públicos que los carnets concedidos a particulares de uno u otro sexo no sean valederos más que para conducir coches de su propiedad; es decir, que para conducir coches con motor mecánico al servicio de Empresas o de patronos particulares será preciso estar en posesión del carnet que acredite su calidad de profesional, para lo cual bastará solamente que, al concederse el carnet, en éste se haga constar si a la persona quien se le otorga el permiso se le concede en calidad de profesional o de amateuro.

4.º Que toda Empresa, al solicitar alguna concesión para explotar líneas de autobuses, transportes en general o explotación de servicios taxímetros, solicite, al mismo tiempo que presente el pliego de condiciones de explotación, presentará el contrato de trabajo del personal que haya de prestar para la explotación de la industria. Dichas condiciones de trabajo estarán siempre de acuerdo con las aprobadas en los Comités paritarios de la industria de la localidad, y de no existir contrato, con el de la localidad más próxima, o, en último término, con el que tuviera hecho la Sociedad de conductores de automóviles y aprobado por el ministerio de Trabajo.

5.º Recabar del Gobierno que éste ponga en vigor los medios más eficaces para evitar las frecuentes catástrofes en los pasos a nivel.

6.º Que a todos los conductores de Obras públicas, Diputaciones, Firmas especiales, Granjas agronómicas y todas las dependencias que emanen del Estado español se les conceda la plantilla como empleados del Estado, formalizándose con todo este personal el escalafón correspondiente.

7.º Encaminada la acción de este organismo nacional a mejorar en la medida de lo posible el perfeccionamiento en el manejo tanto de los automóviles como de los tranvías, por entender que a una mejor preparación responde un mejor y más útil rendimiento en el trabajo; entendiéndose, además, que en infinidad de casos la impericia es la causa fundamental de los accidentes, y en el transcurso más acentuado este aspecto por la forma de preparar al aspirante a conductor, día más vigilancia e instrucción que lo que le puede proporcionar otro conductor experimentado, y siempre con carácter de servicio, lo que representa no solamente una dificultad para la circulación, cada día más densa dentro de las poblaciones, y, por consecuencia, con evidente perjuicio para los viandantes y carruajes, a más de otras razones que expusimos en su día, esta Federación reclama de los Poderes públicos que obliguen a las Empresas de tranvías a que construyan campos dedicados a la enseñanza y a preparación de los nuevos conductores, y una vez que se estime por los encargados de la enseñanza que están aptos para el examen, se procederá a efectuarlo; siendo los Ingenieros de las Compañías y la representación obrera quienes dictaminarán si el individuo se encuentra en condiciones de ejercitar la profesión de conductor de tranvías; de apreciarse así de conformidad las partes que en el examen intervienen, le será entregado al individuo un documento acreditativo que le acusará de profesional. Este documento estará visado por las autoridades competentes, y en ningún caso se será cobrada al individuo ninguna cantidad, en atención a la especialidad del servicio de tranvías.

8.º Que el Congreso acuerde dirigirse a los Poderes públicos pidiendo la municipalización de los servicios de tranvías. En igual sentido se dirigió

la organización a los Poderes públicos pidiendo la nacionalización de los medios de transporte.

Para el ministro de Trabajo.

1.º Que se reforme la ley de la jornada máxima legal de ocho horas en el sentido de que mientras haya obreros parados en la industria nadie puede trabajar más de ocho horas. Que se formen inmediatamente las Bolsas de Trabajo, sirviendo para su constitución los Censos sociales que existen en el ministerio de Trabajo.

2.º Que mientras las Cortes no acuerden otra cosa, se dicte una orden por el ministerio de Trabajo señalando los salarios mínimos en cada industria; estando en consecuencia este señalamiento con lo que imprudentemente precisa una familia para vivir, con arreglo a las estadísticas oficiales, y que sirvan de punto de partida estos jornales mínimos señalados por el Estado para que los Comités paritarios hagan contratos de trabajo, y siempre, y teniendo en cuenta la capacidad de la industria, que éstos sean mejorados.

3.º Que no se admita en los Comités paritarios más motivo de despido que los que señala el artículo 2.º del Código de Trabajo, y que cuando un obrero no pueda el patrono eximirse de admitirlo mediante indemnización, y si insiste en no admitirlo, se le impondrán las multas correspondientes, que servirán para abonar al obrero los jornales perdidos hasta que el patrono lo admita o se coloque en otra casa.

4.º Que todos los Comités paritarios sean de carácter regional, y sobre todo estos del transporte terrestre, y la forma en que se desenvuelve esta industria, en los que estarán representados todos los obreros que trabajan en las modalidades que integran esta Federación, y que son: tracción mecánica, sangre, tranvías y mozos de carga y descarga y transporte en general.

Para el ministro de Justicia.

Al Congreso: Este Comité propone que, en vista del trato tan poco edificante con que se procede por parte de las autoridades al ocurrir accidentes en la vía pública, y estimando que se hace preciso poner remedio al espectáculo que se ofrece a la vista del público, que un infinidad de casos se muestra general al apreciar las causas que motivaron el daño producido, proponiendo con su actitud un estado de opinión contrario al conductor, proponemos lo siguiente:

1.º Todo conductor que conduciendo un carruaje, ya sea éste de tracción mecánica o sangre, en poblaciones o carreteras, tuviere la desgracia de cometer un atropello que causare daños, las autoridades limitarán su intervención a tomar todos los datos que estimen precisos al objeto de que en las ulteriores diligencias sumariales se declare el grado de responsabilidad a que hubiere lugar; también, y por la misma autoridad, se procederá a señalar las condiciones en que el hecho se produjo, bien porque hubiera presenciado el ocurrido o porque de los datos admitidos formara un juicio real del accidente.

2.º No se procederá a la detención preventiva de los conductores de vehículos mientras no se demuestre plenamente que éstos en el momento de ocurrir el accidente se encontraban en estado de embriaguez.

3.º Que se suprima el calificativo de delito criminal en los casos de accidente y en su lugar se adopten los términos de irresponsabilidad por imprudencia.

4.º Que se separe la responsabilidad civil de la criminal, a los efectos de que cuando un patrono condenado

al pago de indemnización se declare insolvente, esta circunstancia no agrave la situación del conductor que involuntariamente causó el daño.

Proposiciones de orden sindical.

1.º El Comité propone al Congreso que acuerde convocar una Conferencia nacional, a la que invitará al Sindicato Nacional Ferroviario y a las Federaciones nacionales de obreros de los puertos, transportes marítimos y aviación, si para la fecha que se acuerde esta última organización existiere constituida. En esta Conferencia se tratará de hacer un programa de conjunto que ponga los intereses de los trabajadores del transporte en general en condiciones de luchar con la clase patronal y, además, dibujar unas líneas generales que puedan servir de programa para en su día llevar a formar un fuerte bloque con todos las fuerzas que integran los transportes.

2.º El Comité propone al Congreso que acuerde que en todas las capitales donde haya Secciones federadas tendrán éstas un letrado contratado con la obligación de prestar sus servicios a todos los obreros que pertenecían a la Federación y les ocurran accidentes profesionales dentro de la provincia.

3.º Cuando a un federado le ocurra un accidente en una provincia donde no exista Sección federada, será la Federación nacional la que se ocupe de auxiliar al compañero que haya sufrido el accidente; siendo de cuenta de la Sección a que pertenece el asociado el abonar los gastos que la gestión origine; pero si la Sección se negare a pagar estos gastos, se llevará el asunto al próximo Congreso que se celebre.

Otra.—Que en vista del crecimiento que el organismo nacional viene experimentando y de las nuevas atenciones que el Comité nacional tiene que atender, que en relación de estas necesidades se dote de medios económicos suficientes, en atención a estos razonamientos expuestos.

Adicionales.

1.º Que el Congreso acuerde el nombramiento de las Delegaciones regionales, siguiendo para ello el sistema siguiente:

Se nombrarán estas Delegaciones, bien en donde estén constituidas las Federaciones provinciales, regionales o comarcales, o bien en las provincias en que por no estar constituidos estos organismos hubiera núcleo suficiente de organizaciones del transporte urbano que permitiera el nombramiento de esta Delegación.

Las Delegaciones provinciales, regionales o comarcales se reunirán con el Comité nacional cada ocho meses. En estas reuniones se tratarán todos los asuntos que de antemano hubiera señalado el Comité en el correspondiente orden del día, que se remitirá con tiempo suficiente, a los efectos de que las Delegaciones hagan un estudio meditado de cuanto haya de ser objeto de deliberación del Pleno.

Las reuniones se celebrarán en el sitio en donde reside el Comité, y los gastos de esta representación serán de cuenta de la Federación nacional. Todo lo que se refiere a este capítulo de gastos será previamente fijado por el Congreso. La representación no podrá pasar en ningún caso de un delegado por cada organización provincial, regional o comarcal, o, en su defecto, por aquellos Grupos que por no haberse constituido en Federación estuvieran en período de formación. Para tener derecho a concurrir a los Plenos será condición indispensable que todas las Secciones que se hallen representadas estén completamente al corriente en sus pagos con la Federación.

2.º Como en el próximo Congreso se tomarán acuerdos que han de modificar en parte la estructura de la Federación, por cuanto han de tomarse resoluciones encaminadas a establecer nuevos subsidios, se pone en conocimiento de todas las Secciones que en cualquiera de los casos en que la Sección se halle sin causa suficiente de desahucio en alguna de las obligaciones que se señalaran por el Congreso, se entenderá que se encuentra incapacitada para todos los derechos, los que no recobrarán en tanto no satisfaga todos los devengos que tenga en descubierto con el organismo nacional.

3.º Que se separe la responsabilidad civil de la criminal, a los efectos de que cuando un patrono condenado

al pago de indemnización se declare insolvente, esta circunstancia no agrave la situación del conductor que involuntariamente causó el daño.

Proposiciones de orden sindical.

1.º El Comité propone al Congreso que acuerde convocar una Conferencia nacional, a la que invitará al Sindicato Nacional Ferroviario y a las Federaciones nacionales de obreros de los puertos, transportes marítimos y aviación, si para la fecha que se acuerde esta última organización existiere constituida. En esta Conferencia se tratará de hacer un programa de conjunto que ponga los intereses de los trabajadores del transporte en general en condiciones de luchar con la clase patronal y, además, dibujar unas líneas generales que puedan servir de programa para en su día llevar a formar un fuerte bloque con todos las fuerzas que integran los transportes.

2.º El Comité propone al Congreso que acuerde que en todas las capitales donde haya Secciones federadas tendrán éstas un letrado contratado con la obligación de prestar sus servicios a todos los obreros que pertenecían a la Federación y les ocurran accidentes profesionales dentro de la provincia.

3.º Cuando a un federado le ocurra un accidente en una provincia donde no exista Sección federada, será la Federación nacional la que se ocupe de auxiliar al compañero que haya sufrido el accidente; siendo de cuenta de la Sección a que pertenece el asociado el abonar los gastos que la gestión origine; pero si la Sección se negare a pagar estos gastos, se llevará el asunto al próximo Congreso que se celebre.

Otra.—Que en vista del crecimiento que el organismo nacional viene experimentando y de las nuevas atenciones que el Comité nacional tiene que atender, que en relación de estas necesidades se dote de medios económicos suficientes, en atención a estos razonamientos expuestos.

Adicionales.

1.º Que el Congreso acuerde el nombramiento de las Delegaciones regionales, siguiendo para ello el sistema siguiente:

Se nombrarán estas Delegaciones, bien en donde estén constituidas las Federaciones provinciales, regionales o comarcales, o bien en las provincias en que por no estar constituidos estos organismos hubiera núcleo suficiente de organizaciones del transporte urbano que permitiera el nombramiento de esta Delegación.

Las Delegaciones provinciales, regionales o comarcales se reunirán con el Comité nacional cada ocho meses. En estas reuniones se tratarán todos los asuntos que de antemano hubiera señalado el Comité en el correspondiente orden del día, que se remitirá con tiempo suficiente, a los efectos de que las Delegaciones hagan un estudio meditado de cuanto haya de ser objeto de deliberación del Pleno.

Las reuniones se celebrarán en el sitio en donde reside el Comité, y los gastos de esta representación serán de cuenta de la Federación nacional. Todo lo que se refiere a este capítulo de gastos será previamente fijado por el Congreso. La representación no podrá pasar en ningún caso de un delegado por cada organización provincial, regional o comarcal, o, en su defecto, por aquellos Grupos que por no haberse constituido en Federación estuvieran en período de formación. Para tener derecho a concurrir a los Plenos será condición indispensable que todas las Secciones que se hallen representadas estén completamente al corriente en sus pagos con la Federación.

2.º Como en el próximo Congreso se tomarán acuerdos que han de modificar en parte la estructura de la Federación, por cuanto han de tomarse resoluciones encaminadas a establecer nuevos subsidios, se pone en conocimiento de todas las Secciones que en cualquiera de los casos en que la Sección se halle sin causa suficiente de desahucio en alguna de las obligaciones que se señalaran por el Congreso, se entenderá que se encuentra incapacitada para todos los derechos, los que no recobrarán en tanto no satisfaga todos los devengos que tenga en descubierto con el organismo nacional.

3.º Que se separe la responsabilidad civil de la criminal, a los efectos de que cuando un patrono condenado

al pago de indemnización se declare insolvente, esta circunstancia no agrave la situación del conductor que involuntariamente causó el daño.

Proposiciones de orden sindical.

1.º El Comité propone al Congreso que acuerde convocar una Conferencia nacional, a la que invitará al Sindicato Nacional Ferroviario y a las Federaciones nacionales de obreros de los puertos, transportes marítimos y aviación, si para la fecha que se acuerde esta última organización existiere constituida. En esta Conferencia se tratará de hacer un programa de conjunto que ponga los intereses de los trabajadores del transporte en general en condiciones de luchar con la clase patronal y, además, dibujar unas líneas generales que puedan servir de programa para en su día llevar a formar un fuerte bloque con todos las fuerzas que integran los transportes.

2.º El Comité propone al Congreso que acuerde que en todas las capitales donde haya Secciones federadas tendrán éstas un letrado contratado con la obligación de prestar sus servicios a todos los obreros que pertenecían a la Federación y les ocurran accidentes profesionales dentro de la provincia.

3.º Cuando a un federado le ocurra un accidente en una provincia donde no exista Sección federada, será la Federación nacional la que se ocupe de auxiliar al compañero que haya sufrido el accidente; siendo de cuenta de la Sección a que pertenece el asociado el abonar los gastos que la gestión origine; pero si la Sección se negare a pagar estos gastos, se llevará el asunto al próximo Congreso que se celebre.

Otra.—Que en vista del crecimiento que el organismo nacional viene experimentando y de las nuevas atenciones que el Comité nacional tiene que atender, que en relación de estas necesidades se dote de medios económicos suficientes, en atención a estos razonamientos expuestos.

Adicionales.

al pago de indemnización se declare insolvente, esta circunstancia no agrave la situación del conductor que involuntariamente causó el daño.

Proposiciones de orden sindical.

1.º El Comité propone al Congreso que acuerde convocar una Conferencia nacional, a la que invitará al Sindicato Nacional Ferroviario y a las Federaciones nacionales de obreros de los puertos, transportes marítimos y aviación, si para la fecha que se acuerde esta última organización existiere constituida. En esta Conferencia se tratará de hacer un programa de conjunto que ponga los intereses de los trabajadores del transporte en general en condiciones de luchar con la clase patronal y, además, dibujar unas líneas generales que puedan servir de programa para en su día llevar a formar un fuerte bloque con todos las fuerzas que integran los transportes.

2.º El Comité propone al Congreso que acuerde que en todas las capitales donde haya Secciones federadas tendrán éstas un letrado contratado con la obligación de prestar sus servicios a todos los obreros que pertenecían a la Federación y les ocurran accidentes profesionales dentro de la provincia.

3.º Cuando a un federado le ocurra un accidente en una provincia donde no exista Sección federada, será la Federación nacional la que se ocupe de auxiliar al compañero que haya sufrido el accidente; siendo de cuenta de la Sección a que pertenece el asociado el abonar los gastos que la gestión origine; pero si la Sección se negare a pagar estos gastos, se llevará el asunto al próximo Congreso que se celebre.

Otra.—Que en vista del crecimiento que el organismo nacional viene experimentando y de las nuevas atenciones que el Comité nacional tiene que atender, que en relación de estas necesidades se dote de medios económicos suficientes, en atención a estos razonamientos expuestos.

Adicionales.

1.º Que el Congreso acuerde el nombramiento de las Delegaciones regionales, siguiendo para ello el sistema siguiente:

Se nombrarán estas Delegaciones, bien en donde estén constituidas las Federaciones provinciales, regionales o comarcales, o bien en las provincias en que por no estar constituidos estos organismos hubiera núcleo suficiente de organizaciones del transporte urbano que permitiera el nombramiento de esta Delegación.

Las Delegaciones provinciales, regionales o comarcales se reunirán con el Comité nacional cada ocho meses. En estas reuniones se tratarán todos los asuntos que de antemano hubiera señalado el Comité en el correspondiente orden del día, que se remitirá con tiempo suficiente, a los efectos de que las Delegaciones hagan un estudio meditado de cuanto haya de ser objeto de deliberación del Pleno.

Las reuniones se celebrarán en el sitio en donde reside el Comité, y los gastos de esta representación serán de cuenta de la Federación nacional. Todo lo que se refiere a este capítulo de gastos será previamente fijado por el Congreso. La representación no podrá pasar en ningún caso de un delegado por cada organización provincial, regional o comarcal, o, en su defecto, por aquellos Grupos que por no haberse constituido en Federación estuvieran en período de formación. Para tener derecho a concurrir a los Plenos será condición indispensable que todas las Secciones que se hallen representadas estén completamente al corriente en sus pagos con la Federación.

2.º Como en el próximo Congreso se tomarán acuerdos que han de modificar en parte la estructura de la Federación, por cuanto han de tomarse resoluciones encaminadas a establecer nuevos subsidios, se pone en conocimiento de todas las Secciones que en cualquiera de los casos en que la Sección se halle sin causa suficiente de desahucio en alguna de las obligaciones que se señalaran por el Congreso, se entenderá que se encuentra incapacitada para todos los derechos, los que no recobrarán en tanto no satisfaga todos los devengos que tenga en descubierto con el organismo nacional.

3.º Que se separe la responsabilidad civil de la criminal, a los efectos de que cuando un patrono condenado

al pago de indemnización se declare insolvente, esta circunstancia no agrave la situación del conductor que involuntariamente causó el daño.

Proposiciones de orden sindical.

1.º El Comité propone al Congreso que acuerde convocar una Conferencia nacional, a la que invitará al Sindicato Nacional Ferroviario y a las Federaciones nacionales de obreros de los puertos, transportes marítimos y aviación, si para la fecha que se acuerde esta última organización existiere constituida. En esta Conferencia se tratará de hacer un programa de conjunto que ponga los intereses de los trabajadores del transporte en general en condiciones de luchar con la clase patronal y, además, dibujar unas líneas generales que puedan servir de programa para en su día llevar a formar un fuerte bloque con todos las fuerzas que integran los transportes.

2.º El Comité propone al Congreso que acuerde que en todas las capitales donde haya Secciones federadas tendrán éstas un letrado contratado con la obligación de prestar sus servicios a todos los obreros que pertenecían a la Federación y les ocurran accidentes profesionales dentro de la provincia.

3.º Cuando a un federado le ocurra un accidente en una provincia donde no exista Sección federada, será la Federación nacional la que se ocupe de auxiliar al compañero que haya sufrido el accidente; siendo de cuenta de la Sección a que pertenece el asociado el abonar los gastos que la gestión origine; pero si la Sección se negare a pagar estos gastos, se llevará el asunto al próximo Congreso que se celebre.

Otra.—Que en vista del crecimiento que el organismo nacional viene experimentando y de las nuevas atenciones que el Comité nacional tiene que atender, que en relación de estas necesidades se dote de medios económicos suficientes, en atención a estos razonamientos expuestos.

Adicionales.

1.º Que el Congreso acuerde el nombramiento de las Delegaciones regionales, siguiendo para ello el sistema siguiente:

Se nombrarán estas Delegaciones, bien en donde estén constituidas las Federaciones provinciales, regionales o comarcales, o bien en las provincias en que por no estar constituidos estos organismos hubiera núcleo suficiente de organizaciones del transporte urbano que permitiera el nombramiento de esta Delegación.

Las Delegaciones provinciales, regionales o comarcales se reunirán con el Comité nacional cada ocho meses. En estas reuniones se tratarán todos los asuntos que de antemano hubiera señalado el Comité en el correspondiente orden del día, que se remitirá con tiempo suficiente, a los efectos de que las Delegaciones hagan un estudio meditado de cuanto haya de ser objeto de deliberación del Pleno.

Las reuniones se celebrarán en el sitio en donde reside el Comité, y los gastos de esta representación serán de cuenta de la Federación nacional. Todo lo que se refiere a este capítulo de gastos será previamente fijado por el Congreso. La representación no podrá pasar en ningún caso de un delegado por cada organización provincial, regional o comarcal, o, en su defecto, por aquellos Grupos que por no haberse constituido en Federación estuvieran en período de formación. Para tener derecho a concurrir a los Plenos será condición indispensable que todas las Secciones que se hallen representadas estén completamente al corriente en sus pagos con la Federación.

2.º Como en el próximo Congreso se tomarán acuerdos que han de modificar en parte la estructura de la Federación, por cuanto han de tomarse resoluciones encaminadas a establecer nuevos subsidios, se pone en conocimiento de todas las Secciones que en cualquiera de los casos en que la Sección se halle sin causa suficiente de desahucio en alguna de las obligaciones que se señalaran por el Congreso, se entenderá que se encuentra incapacitada para todos los derechos, los que no recobrarán en tanto no satisfaga todos los devengos que tenga en descubierto con el organismo nacional.

3.º Que se separe la responsabilidad civil de la criminal, a los efectos de que cuando un patrono condenado

al pago de indemnización se declare insolvente, esta circunstancia no agrave la situación del conductor que involuntariamente causó el daño.

Proposiciones de orden sindical.

1.º El Comité propone al Congreso que acuerde convocar una Conferencia nacional, a la que invitará al Sindicato Nacional Ferroviario y a las Federaciones nacionales de obreros de los puertos, transportes marítimos y aviación, si para la fecha que se acuerde esta última organización existiere constituida. En esta Conferencia se tratará de hacer un programa de conjunto que ponga los intereses de los trabajadores del transporte en general en condiciones de luchar con la clase patronal y, además, dibujar unas líneas generales que puedan servir de programa para en su día llevar a formar un fuerte bloque con todos las fuerzas que integran los transportes.

EN LA PRESIDENCIA

Unas declaraciones de Alcalá Zamora y un telegrama muy expresivo de Maciá

A la una de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas y les dijo:
—Entre las visitas que he tenido hoy, la más destacada ha sido la del embaajador de Francia...

Por teléfono he hablado con el señor Besteiro, pues se encuentra en la Sierra. Quiso ponerse en camino inmediatamente...

Las responsabilidades

AYER DIJÓ DON LEOPOLDO MATOS. Poco antes de las seis de la tarde se presentó ayer a declarar ante la Subcomisión de Responsabilidades de Jaca el ex ministro don Leopoldo Matos...

Salto a las siete y veinticinco. Le esperaban su hermano don Pedro, don Gregorio Marañón y otros amigos. Preguntado por los periodistas, dijo que se había limitado a contestar las preguntas que le había hecho la Subcomisión...

—¿Volverá usted a declarar? — le preguntó un informador. —Estoy a la disposición de la Subcomisión para que me llame en el momento que lo estime oportuno...

—¿Regresará usted al extranjero? — Por ahora no. —¿Ha pedido usted permiso para quedarse aquí? — Yo no lo he pedido ni me han dicho nada...

Poco después salieron los señores Serrano Batanero y Ortega y Gasset. Los periodistas se preguntaron si la declaración del señor Matos había sido interesante...

—¿Contestaron? — Más extensa que otras. —¿Volverá a declarar? —Es probable, depende del resultado de otras diligencias...

—¿Se le ha autorizado a marcharse? —Se le ha rogado que permanezca aquí unos días.

La Subcomisión del Golpe de Estado. La Subcomisión que entiende en las responsabilidades por el golpe de Estado ha citado para esta tarde al ex gobernador civil de Zaragoza, señor González Cabos...

—¿Volverá usted a declarar? — le preguntó un informador. —Estoy a la disposición de la Subcomisión para que me llame en el momento que lo estime oportuno...

—¿Regresará usted al extranjero? — Por ahora no. —¿Ha pedido usted permiso para quedarse aquí? — Yo no lo he pedido ni me han dicho nada...

Poco después salieron los señores Serrano Batanero y Ortega y Gasset. Los periodistas se preguntaron si la declaración del señor Matos había sido interesante...

—¿Contestaron? — Más extensa que otras. —¿Volverá a declarar? —Es probable, depende del resultado de otras diligencias...

—¿Se le ha autorizado a marcharse? —Se le ha rogado que permanezca aquí unos días.

La Subcomisión del Golpe de Estado. La Subcomisión que entiende en las responsabilidades por el golpe de Estado ha citado para esta tarde al ex gobernador civil de Zaragoza, señor González Cabos...

—¿Volverá usted a declarar? — le preguntó un informador. —Estoy a la disposición de la Subcomisión para que me llame en el momento que lo estime oportuno...

—¿Regresará usted al extranjero? — Por ahora no. —¿Ha pedido usted permiso para quedarse aquí? — Yo no lo he pedido ni me han dicho nada...

Poco después salieron los señores Serrano Batanero y Ortega y Gasset. Los periodistas se preguntaron si la declaración del señor Matos había sido interesante...

—¿Contestaron? — Más extensa que otras. —¿Volverá a declarar? —Es probable, depende del resultado de otras diligencias...

—¿Se le ha autorizado a marcharse? —Se le ha rogado que permanezca aquí unos días.

La Subcomisión del Golpe de Estado. La Subcomisión que entiende en las responsabilidades por el golpe de Estado ha citado para esta tarde al ex gobernador civil de Zaragoza, señor González Cabos...

—¿Volverá usted a declarar? — le preguntó un informador. —Estoy a la disposición de la Subcomisión para que me llame en el momento que lo estime oportuno...

—¿Regresará usted al extranjero? — Por ahora no. —¿Ha pedido usted permiso para quedarse aquí? — Yo no lo he pedido ni me han dicho nada...

Poco después salieron los señores Serrano Batanero y Ortega y Gasset. Los periodistas se preguntaron si la declaración del señor Matos había sido interesante...

—¿Contestaron? — Más extensa que otras. —¿Volverá a declarar? —Es probable, depende del resultado de otras diligencias...

—¿Se le ha autorizado a marcharse? —Se le ha rogado que permanezca aquí unos días.

EN EL PALACIO DE LA PRENSA

Hoy será clausurado el Congreso de Empleados Técnicos de Correos

El domingo y el lunes se celebraron importantes sesiones

La sesión del domingo.—Los ingenieros civiles visitan el Congreso.

El domingo, a las once y media de la tarde, volvió a reanudarse la sesión del Congreso de Empleados Técnicos de Correos. Presidió el compañero Carro, aprobándose el acta anterior.

Una Comisión de la Federación General de Ingenieros Civiles visita el Congreso para saludarle y al propio tiempo solicitar una unión fraternal de todos los obreros intelectuales.

El Congreso agradece mucho la atención de los ingenieros y toma en consideración la propuesta para en día deliberar sobre ella.

La constitución de la Comisión ejecutiva. Seguidamente, la Ponencia encargada de dictaminar acerca de la forma en que ha de estar constituida la Comisión ejecutiva dió lectura a su trabajo, cuyas conclusiones dicen lo siguiente:

1.º Los cargos dentro del Sindicato no son obligatorios. Los compañeros elegidos para la Comisión ejecutiva serán consultados, y en caso de no aceptación, se hará nueva elección por el Congreso para los cargos rechazados.

2.º Los afiliados de provincias elegidos para la Comisión ejecutiva serán trasladados provisionalmente a Madrid, entendiéndose según peticionando a la plantilla de la oficina donde proceden, y además deberán volver tan pronto termine su mandato.

3.º Estos afiliados recibirán de los fondos del Sindicato y como compensación por el cambio de residencia trescientas pesetas mensuales.

4.º Todos los compañeros que ocupen provisionalmente las vacantes de los trasladados a Madrid, recibirán también por el mismo concepto, y de los fondos del Sindicato, la cantidad señalada en la base anterior.

En caso de producirse la vacante en una oficina de más de diez funcionarios técnicos, se distribuirá la expresada cantidad entre los que se comprometan a desempeñar el servicio del empleado trasladado.

Se entabla debate, en el que interviene el delegado de Cádiz, Madrid, Orléans y Cartagena, y se aprueba la ponencia con ligeras modificaciones.

Varias proposiciones interesantes.—Diversas incompatibilidades en las oficinas. A propuesta del delegado de Júcar, se acuerda que pase a la Comisión de Reformas postales, con la sujeción del Congreso, la propuesta de que se suprima toda clase de servicio los domingos en las Estafetas unipersonales.

En nombre de la Comisión encargada de las gestiones referentes a la mejora económica de los oficiales terceros, el compañero Villa da cuenta de la visita hecha al director general, el que manifestó que tiene enabladada una gestión en el ministerio de Hacienda, que se halla pendiente de la aprobación del Consejo de Estado. El resultado de esta gestión solicitará el asunto hasta fines de año.

El Congreso acuerda que la Comisión continúe sus gestiones cerca del ministro de Comunicaciones, ya que por diferentes causas no han podido entrevistarse con él hasta ahora.

El delegado de Lugo propone que en las cartillas de la Caja Postal de Ahorros, además de adherirse el retrato del titular, se adhiera un sello de una peseta del Colegio de Huérfanos. Y así se aprueba por unanimidad.

El delegado de Gerona lee una instancia elevada hace algún tiempo al presidente del Consejo de ministros, en la que, muy fundadamente, se pide que el Gobierno abone las pagas que se involuntariamente estuvieron fuera del servicio a raíz del movimiento de 1922. El Congreso aprueba la instancia y acuerda solicitar que ésta se resuelva a la mayor brevedad, y que si el resultado fuese favorable, el importe de dichas pagas se reparta equitativamente entre el Colegio de Huérfanos y la Caja del Sindicato.

El delegado de Granada propone que se procure por todos los medios conseguir que sean eximidos del abono del llamado reparto municipal los administradores de Estafetas. Aduca para reforzar su proposición que se basó en la legislación anterior a la dictadura, y la propuesta es aprobada por unanimidad.

El delegado de Lugo presentó una proposición modificando la forma en que se presta actualmente el servicio de las sujeciones. Intervienen Cuenca, Valladolid, Madrid adjunto, Santander y León, y se aprueba en el sentido de que los suplentes no puedan verificar las sustituciones más que en las provincias en que estén destinados, y que la gratificación se eleve a 3.000 pesetas.

Se acuerda que sean incompatibles los cargos de administrador, interventor e inspector con los del Sindicato, pero haciéndose constar que se trata sólo de un acuerdo del Congreso y no de un precepto reglamentario.

Se reúne el Congreso en sesión secreta para elección de los cargos de la Comisión ejecutiva; pero, por lo avanzado de la hora, se levanta la sesión sin verificarse la votación.

reos; Antonio Rodríguez Abrim, por la Comisión ejecutiva del Sindicato nacional del personal subalterno de Correos; Manuel Carrazzani, por el Comité Nacional del Sindicato de Carteros Urbanos; Virgilio Suria, Montenegro y Julio Duarrio, por la Sección sindical de Telégrafos de Madrid; Consuelo Alvarez (Viola), por la Sección femenina del Sindicato de Telégrafos; Ricardo Alba Benizano, por la Sección de Madrid del Sindicato nacional de Empleados de Correos.

Todos los oradores coincidieron en resaltar la importancia de la simpatía de los trabajadores de la labor desarrollada en este Congreso e invitaron a todos los empleados del Cuerpo a ingresar en el Sindicato.

Los numerosos empleados que iban por completo el local aplaudieron entusiastamente a los oradores.

Un banquete fraternal. El domingo por la noche, en un restaurante de la Bombilla se celebró un banquete ofrecido por los delegados de provincias al camarada director general, Comisiones ejecutivas y Comisión de Reformas.

Asistieron más de trescientos comensales. En la mesa presidencial se sentaron el director general, compañeros Nistal, el presidente del Congreso, camarada Carro; el del Comité nacional, Muñoz; el delegado de Barcelona, el delegado adjunto de Madrid, el inspector general, el jefe de personal, el jefe del Negociado de Servicios, el inspector central, señor Martín; el señor Luengo, el señor Ansoáin y otros compañeros.

Antes de empezar a servirse el banquete se levantó a ofrecerle, en nombre de todos los compañeros de provincias, el camarada José María Benítez.

En brillantes párrafos dijo que esta comida era el primer acto de fraternidad que reunía bajo el mismo techo a todo el Cuerpo de Correos. Habló del espíritu hondo y fuerte que latía en el Cuerpo y que era promesa de futuros frutos. Hizo un canto a Madrid y a la España nueva, que es hoy crisol al rojo donde vibran en ebullición emociones, ansias y aspiraciones; crisol en el que debe entrar, para salir purificado, el Cuerpo de Correos, que hoy tiene una savia y un espíritu nuevos.

Terminó diciendo que éste era un acto de simpatía, de adhesión y de cordialidad.

Al ofrecimiento del banquete contestó nuestro camarada Nistal, que pronunció breves y elocuentes palabras. Cuando se quiere sellar una amistad fraternal, dijo, los hombres parten el pan. En una comida difícilmente se parte el pan.

Manifestó después que el banquete es un acto fraternal, y agregó: Jesucristo, después de la cena, tuvo el Gélgata. Nosotros no lo tendremos, pero si recordemos algunos valores, si no existe una verdadera fraternidad que nos funda en una personalidad fuerte, noble y elevada, que es la sociedad del Cuerpo.

Hicimos de levantar el espíritu y el cerebro a los ideales más altos: poner los ojos en la estrella, como los marinos, porque la estrella, si no llega al cielo, por lo menos lleva al puerto.

A la una de la tarde de hoy se celebrará la sesión de clausura del Congreso, a la que asistirá el ministro de Comunicaciones y el director general de Correos, compañero Nistal.

Es demasiado disparar, señor Maura. Sentimos mucho escribir estas líneas, pero no tenemos más remedio que hacerlo. Desde que se proclamó la República, la guardia civil ha intervenido demasiado en los conflictos sociales, causando desgracias irreparables. Y esto no puede ni debe ser.

En el viejo régimen, el caciquismo utilizó la guardia civil para sostener el imperio de su dominio. Por esta causa, este instituto se rodó de un ambiente hostil. Al advenir la República, por la actitud que adoptó en aquellos momentos, aquel ambiente de hostilidad se disipó un poco, pero no del todo. Una gran cantidad de opinión vino demandando que dicha institución desapareciera o se transformara.

La República quiere poseer unas instituciones de autoridad respetuosas con los derechos del pueblo, impregnadas de un elevado sentimiento de humanidad. Aspiramos nosotros a que la guardia civil, liberada de la presión que ejercía sobre ella la taifa de caciques monárquicos, mandada y orientada con un sentido moderno, hiciera olvidar la desahuciada tradición y se convirtiese en una institución adecuada al desempeño de su función con un espíritu moderno.

Pero, al parecer, no puede ser. Y conste que lo sentimos profundamente. El señor Maura, actual ministro de la Gobernación, parece que las cosas pueden seguir así? El otro día le hemos oído hablar del empleo de la guardia civil en los conflictos sociales, en tales términos, que nos hemos estremecido.

Pedimos al señor Maura un poco de más prudencia. Que no se disparen tantos los fusiles, ¿cómo tanto? Que no se disparen nada, porque tenemos la seguridad de que no es necesario.

El conde se retira. Romanones y su heredero se abrazan enternidamente. GUADALAJARA, 28.—Ayer domingo se celebró aquí una reunión que, dentro de la política pintoresca, puede ser calificada de histórica.

El conde de Romanones reunió a los amigos que tiene en este su exilio y le anunció oficialmente que se retiraba de la política de una manera definitiva.

Para consuelo de los reunidos anunció a renglón seguido que cedía a su hijo el marqués de Villabridina todos los derechos tradicionales que tenía adquiridos en Guadalajara.

UNA AGRESIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA

Hoy será declarada la huelga general en Salamanca como protesta por los sucesos de Palacios Rubios

El domingo se celebró en Peñaranda de Bracamonte un mitin organizado por la Agrupación Socialista y por la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, en el que intervinieron los camaradas Alonso y Cuadrado.

El acto revistió gran brillantez, acudiendo a él buen número de trabajadores.

A las diez de la noche del mismo domingo ocurrió en el vecino pueblo de Palacios Rubios un luctuoso suceso que causó varias víctimas y que los periódicos han explicado como una desviación del acto, vertiendo conceptos despectivos para los oradores.

Nuestro camarada Celso Caballero, concejal socialista de Peñaranda, nos remite la siguiente carta relatando los sucesos y protestando contra la caprichosa versión dada de ellos por algún periódico:

«En el vecino pueblo de Palacios Rubios, de este partido judicial, y sobre las diez de la noche de ayer (la carta está fechada el 28), con motivo de una huelga que tenían planteada los obreros organizaron un baile, en el cual tomaron parte mujeres y niños, dando a la continuación, y sin que mediara ninguna coacción ni protesta alguna, el cabo de la guardia civil de Cantalabriera, al mando de la fuerza allí concentrada, no haciendo caso más que a su irascibilidad, ya manifiesta de antemano, ordenó hacer fuego cerrado contra el grupo de obreros, mujeres y niños en el momento en que dichos obreros se encontraban en una callejuela sin poderse defender, y menos huir, de tan inícuo agresión.

Hemos de haber constar que después del suceso fueron caídos todos los obreros, y como una prueba más de su inocencia el resultado obtenido fué que ni aun arcos llevaban consigo.

De esta salvajada han resultado dos obreros muertos, uno en estado agónico, otro muy grave y dos heridos de gravedad también.

Como epílogo de este triste, inícuo y salvaje suceso, hemos de manifestar que los dos muertos, además de la situación precaria en que se hallaban, dejan sus viudas con nueve hijos una y siete la otra.

Rogamos que se haga extensiva nuestra protesta al ministro de la Gobernación, contra el cabo de la guardia civil antes mencionado, e igualmente se proceda a la expulsión del mismo del Cuerpo y se le juzgue como merece la ley.

La protesta de nuestros camaradas no puede ser más justificada. A ellos nos dirigimos, esperando que este asunto no quede así y que se ponga en claro la culpabilidad de ese cabo que sabreajemente ha cometido a los obreros.

Señor Maura: A ver si aún sigue siendo delito el dar vivas a la República.

Se pide el suplicatorio para procesar a algunos diputados salmantinos, entre ellos a Gil Robles. SALAMANCA, 29. (De madrugada.)—La Casa del Pueblo ha acordado declarar la huelga general contra los sucesos ocurridos en Palacios Rubios. A las once de la noche se retiraron los paraderos.

En el escrito de declaración de huelga se pide la destitución del Ayuntamiento de Palacios Rubios, la del gobernador y la del secretario del Gobierno civil. También se pide la concesión del suplicatorio para procesar a los diputados derechistas por la provincia, señores Casanova, Gil Robles, Heceta y Escibano.

Fuerzas de la guardia civil patrullan por la población. Las tabernas están vigiladas. La Federación de Sociedades Obreras ha dirigido a la opinión el siguiente manifiesto:

«Al pueblo de Salamanca: Es esta la segunda vez que, en plaza inferior a quince días, esta Federación se ve obligada a dirigirse a la opinión pública protestando contra agravios padecidos por los trabajadores de la provincia. Y lo lamentable y doloroso es que, si ayer protestaba la Federación contra atropellos reparables, hoy se ve obligada a acudir en demanda de justicia vindicadora de la sangre derramada en el feraz caserío de algunos guardias civiles ha originado la muerte de dos trabajadores y las heridas que padecen otros cuatro, acerbadas a balazos algunos de ellos cuando pacíficamente festejaban el erriego del conflicto que, pocos minutos antes, le había anunciado el mismo cabo de la guardia civil.

Diffícilmente creará la opinión que los individuos de ese Cuerpo, encargados de velar por un orden que no se ha alterado un instante en Palacios Rubios, hayan podido disparar sobre inermes trabajadores, mujeres y la música, con la que festejaban el erriego.

MINISTROS FRANCESES EN AUTORIDAD. Se estrechan las relaciones germano-francesas. BERLIN, 28.—Los señores Briand y Laval han sido recibidos por el canciller y el ministro de Negocios extranjeros. Un inmenso gentío les tributó entusiasta bienvenida.

Laval habla al pueblo por radio. BERLIN, 28.—Las constantes ocasiones a los ministros franceses por el pueblo berlinés les obligó a salir repetidas veces al balcón. Sucediase las vivas a Briand y a la paz.

El señor Laval habló así al pueblo, por medio de la radio: «Dijo un cordial saludo al pueblo alemán. Briand y yo hemos venido a Berlín para servir la causa de la aproximación entre los dos países. Deseo, de todo corazón, que nuestra entrevista con los señores Brüning y Curtius sea fecunda para los dos países en resultados felices.»

Laval habla a los periodistas. BERLIN, 28.—Habiendo con los periodistas, el señor Laval dijo, entre otras cosas: «Nuestra visita a Berlín debe significar una fecha muy importante en la historia de las relaciones germano-francesas.

«Es necesario por ambas partes una cooperación sincera para poder reanudar la confianza y restablecer la paz. Si todavía no podemos tener la amición de suprimir entre nosotros todas las discrepancias que nos separan; si todavía debemos imponer una clara reserva para no tratar algunos problemas difíciles, por lo menos tenemos la firme voluntad de tratar y estudiar cuantas soluciones sean posibles sea posible, tan pronto como para las relaciones recíprocas entre nuestros respectivos países.»

Encareció la necesidad de cooperación entre los dos Estados; abogó por la creación de una Comisión germano-francesa que examine las cuestiones de interés referentes a los respectivos países; habla de la crisis mundial y dice que el mundo entero tiene puestos los ojos en ellos, prometiéndole que realizarán el fin que se proponen.

La propuesta de Laval, aceptada en principio. BERLIN, 28.—Reunidos los ministros franceses y los alemanes Brüning y Curtius, decidieron en principio crear una Comisión constituida germano-francesa, compuesta por representantes de los dos Gobiernos, de los industriales y empleados, con el fin de mejorar las relaciones económicas entre los dos países.

Briand. BERLIN, 28.—Los ministros franceses y alemanes pronunciaron briand habiendo votado por la restauración económica del mundo.

Laval dió las gracias por el cordial acogida que habían tenido por el pueblo y el elemento oficial.

Ante las elecciones. Margarita Neiken, candidata por Badajoz. Los compañeros de la Agrupación Socialista de Badajoz nos comunican que en la convocatoria celebrada por las Agrupaciones se eligió candidato a la vacante que existe en la provincia ha sido elegida nuestra compañera Margarita Neiken.

INSTITUTO REGINA Plaza de Santo Domingo, 8. BANCHILLERATO. — COMERCIO. — MAGISTERIO. — PROFESORES LICENCIADOS. — IDIOMAS

BANCO DE ESPAÑA Convocatoria 200 plazas, 3.000 pesetas ingreso. Exámenes en marzo. Preparación completa por funcionarios del Cuerpo. Dirigirse: ACADEMIA MARTOS, Cruz, 9, primero.

FOMENTO Y ECONOMIA Convocados 150 plazas para enseñar la preparación Economía, a cargo de los profesores señores Almeyda, Muñoz Lorente y Vega, que en distintas oposiciones obtuvieron méritos y 2, y 20 plazas de las 36 convocadas. Contestaciones, ACADEMIA MARTOS, Cruz, 9.

ADUANAS ACADEMIA ITURRIGÓN - PEURRE Fuentarral, 91 - Tel. 12553 UNICA REPARACION DE SU FUNDACION INMENSO SURTIDO EN

GABARDINAS Y GABANE en forros de seda de 50 pesetas TRAJES estambre, a medida, a 80 pesetas variadísimos, confección esmerada - Q. AN. NAL. 3

LITERATURA, CRITICA, MOVIMIENTO EDITORIAL, NOTICIAS

UN RECORD LITERARIO

El hombre que ha leído tres veces el Corán

Al oír la casi increíble afirmación, le grité sin poderme contener: «¿Guardarme, que voy a, y colgando el auricular, salí como una tromba. Un minuto después asaltaba el primer taxi que hallé al paso. Luego, ya sentado y jadeante aún, empecé a reflexionar serenamente sobre la enormidad de la proeza. ¡Leerse tres veces el Corán!... Sí, sí, me dije; esto es grande y debes hablar de ello. Harás un artículo cuando el hecho; un artículo que tal vez el pobre Bergua no llegue a leer por pronto que se publique, pues el esfuerzo debe haber sido agotador; extenuante, de los que dan al traste con los grandes héroes...»

—Y sus aspiraciones como editor? —Hacer libros buenos y baratos. Libros de bella presentación, precio módico y absoluta honradez en cuanto a integridad y pulcritud de obras y traducciones. Ahí tiene usted ese Corán, que me ha costado tantos malos ratos, con sus 35 pliegos de 40 líneas, que se vende a 2,50. Claro que el público ha correspondido a mi esfuerzo agotando una copiosísima edición en mes y medio, record que únicamente ha venido a batir el último que he escrito: «Los credos libertadores», de los que, como usted sabe muy bien, se han vendido diez millones en doce días.



El autor-editor Juan B. Bergua. (Foto Anador.)

—¿Qué hay? ¿Qué le pasa a usted? —¿Entonces era broma que ha leído usted tres veces el Corán? —Absolutamente cierto. Una para preparar la edición, otra para corregir las pruebas y aún una tercera, y muy minuciosa, para preparar el índice analítico por materias, que permitirá a los lectores satisfacer su curiosidad, llenándome de bendiciones.

—¿Le repetiré a usted lo que he dicho ya en su prólogo: Que se me ocurrió hacerle al observar la avidez de la gente por las cuestiones sociales y su desorientación respecto a ellas, y que el éxito ha sido completo. —Ya. Pero ¿cómo usted, querido Bergua, tan observador, tan excelente observador, se declara comunista? —Pero no observo sólo nuestro horizonte. Mis miras son más amplias, más universales... sin fronteras... ¿Se asusta usted de lo que le digo? —¿Asustarme? Sí, si usted me dijera que era partidario del triunvirato Jaime-Alfonso-Segura o sencillamente «donjuanista»; pero... Además, yo me limito a reflejar lo que usted me dice, dejándole la responsabilidad de sus palabras. Y, no lo dude, creo que tiene interés para el lector conocer en estos momentos las opiniones de los que le suministran sustento espiritual. Me propongo preguntar esto mismo a todos...

—Pues bien: allá va. Soy franca, total, rotunda, sinceramente comunista. Creo que el comunismo es la salvación del mundo. La única solución a las crisis y males actuales, y tengo la certeza, la seguridad, de que muy pronto todas las naciones — y la nuestra tal vez la primera — estarán bajo este régimen salvador. Conque presentado queda Juan B. Bergua, librero, editor, traductor de las obras maestras de la literatura universal, trabajador infatigable, esclavo de las letras, comunista, vegetariano, y a cuya labor personal como novelista añadiré que su reciente «Caballero americano» es, para mi gusto, una de las más seductoras e interesantes novelas publicadas en castellano en estos últimos días.

Boris BUREBA

Nuevo libro de Pietro Nenni "La lucha de clases en Italia"

Otro nuevo libro de Pietro Nenni podemos saborear los curiosos en conocer política italiana, una de las facetas en que más lentamente está fijada la atención del mundo. Italia y Rusia —actualmente— tienen la hegemonía del interés, porque tienen dos ensayos opuestos de táctica política que son guía de muchos otros universales. Esto, por una parte. Al margen de ello, la curiosidad de conocer el camino que llevó al fascismo a la esfera gubernamental. Y la literatura que Italia tuvo para darle paso, teniendo, como siempre ha tenido en su mano, la doctrina socialista más arraigada que en muchos otros países.

Después de una intensa lucha de clases, que ya en los albores del actual siglo comenzaba a vivir una vitalidad potente en la Península Itálica, lucha que, tras los consiguientes esfuerzos, había llegado a un final casi previsto, se da un viraje brusco, y el futuro régimen estatal que se entreveía camino de la socialización, se convierte en un reaccionario fascismo, acudido por uno de los —poco tiempo antes— dirigentes de masa obrera.

¿Causas de esto? Rápido marcha el Socialismo hacia el Poder. La Italia comenzaba ya su transformación —régimen de Cooperativas ciudadanas y agrícolas—. Las Cooperativas, base de la evolución socialista, cuya solidez está bien probada por la obstrucción que a ellas hacían, impe-

lidos por el miedo, los elementos burgueses. La revolución rusa desmoronó en parte esta fuerte solidaridad obrera, dividiendo así dos tendencias. Una, afecta al comunismo; otra que seguía la táctica de los antiguos dirigentes nacionales. Y aquí, en esta escisión, aprovechando el vacilante lapso como cuña que introdujo la burguesía asustada, aparecen los fascios, primero como bloque de batalla contrarrevolucionaria, después asentados definitivamente en partido político.

Una serie de circunstancias en manos de la fatalidad ayudan a desahogar la obra socialista. Debilitación de la masa por la ruptura del pacto con la Confederación. Escisiones. Y gran cantidad de asambleas, donde a la violencia prepotente del fascio oponiase la palabra y los discursos. Correr rápido de los días. Elementos burgueses que apoyan la reacción en su terror. Colofón: la marcha sobre Roma. Todo el país capitalista en pie de guerra. El Socialismo tomado por sorpresa. He aquí, en síntesis, el resultado.

Pietro Nenni —proscrito actual— describe todo esto con una maravillosa expresión, propia del hombre que lo ha vivido, aunque en ello reúnen gotas de amargura muy explicable. Este libro, nueva producción suya, es la ampliación de otro primero en serie, titulado «Seis años de guerra civil». Obra de reconstrucción es ésta que emprende el autor para un próximo día en que, desaparecido el «días» actual, Italia recobre sus libertades primitivas reincorporándose a la marcha actual.

Humorismo "Marcha atrás"

Como de una gran pelota de celuloide, así de la vida va sacando sus fantoches Samuel Ros. Una gran pelota con un orificio de bombo de lotería. Después, estos fantoches, que tienen formas tomadas en un mirar sobre espejos cóncavos o convexos, pasan ante su cámara receptiva —espejo plano—. Y así, reflejados en realidad, muy seriamente, aparecen detrás de una o de otra página del libro los humanos seres. Samuel Ros ha sabido ver lo más profundo. Es que solamente se puede atisbar en un momento de la vida; pero que no se atisba casi nunca. La lucecita de la verdadera razón de existir, al natural. Humorismo. Pero esta palabra tiene muchos matices. Hay el que se ve lo ridículo, lo profundamente tonto, y nos lo enseña para solaz y recreo. Al escribirlo él y al leerlo nosotros lo hemos corregido. Pero Samuel Ros, no. Es de más trascendencia su juego con las marionetas de la vida. Es sentar postulados y observaciones de otros «yo» que circulan por el mundo de modo invisible como en un plano astral, del que solamente tienen noticias Samuel Ros y algunos más de espíritu de Samuel Ros.

Es labor algo difícil la crítica de un semejante compendio de humorismo —yo aquí no aplicaría esta palabra cuando en un momento de la vida va apareciendo los personajes. Llenan todo con sus matices, con sus dichos, con sus ideas luminosas, como benéficas de la color. Después, cuando han desaparecidos todos, nos queda un resaca de algo desconocido antes y desconocido después que no hemos de volver a registrar.

Por eso yo a Samuel Ros no le califico como humorista, sino como muñeco que ve a través de su sér de muñeco a todos los hombres, o como hombre que nos ve a todos como muñecos. Un psicólogo raro con su psicología personal e intransferible. Es cirujano que juega con su bisturí a las operaciones de trasnaso. Cambiar la nariz, que está mal puesta donde se halla, al ombligo.

Asomándose al resucio de su ventana queda Samuel Ros; esperamos que desde allí continúe haciendo de buen vidiente, es decir, que continúe, por tanto, cuidándose en libros, que son un fino tratado de sutilezas, que muchas veces, como en niño que corre tras la mariposa, no se pueden cazar...

Diógenes DANTIN EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Administración: 31882. "ALERTA" (NOVELA DE LA GUERRA) Volumen de más de 140 páginas, en las que el autor, Miguel Ranchal, secretario del Sindicato Minero de Villanueva del Duque, describe fielmente la guerra de Marruecos, donde se hallaba como soldado en el año 1924. El libro está avalorado con un prólogo del camarada Seisdedos. Precio del ejemplar: TRES PESETAS De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.



Eduardo Zamacois, autor de la novela "Los oídos del alma", que acaba de ponerse a la venta. (Foto "El Lente".)

HISTORIAS Y LEYENDAS

Henry Torrès —¿hay alguien que no lo conozca?— se hace conferenciantes mundano. En breve hablará... del príncipe Luis Napoleón en la Universidad de Los Angeles. Y se anuncia su candidatura para un distrito moderado. Henry Torrès va camino de la Academia Francesa.

Después de su conferencia en Summer School, uno de los oyentes interpelló al famoso Bernard Shaw. —¿Cómo puede usted juzgar a un país en el que sólo permaneció durante ocho días? —Después de una pirueta, el interpellado respondió: —Del mismo modo que en cuatro días he escrito obras teatrales en las que juzgo a toda la Humanidad. Podría también haber dicho que son muchos los que, antes de haber puesto pie en el país, escriben crónicas inspiradas en el Espasa...

Nadie ve a Perico Sáinz Rodríguez desde que en el Congreso le dieron para el pelo. Un reportero tropezó con él al salir de una granja, que no tiene nada que ver con su calidad de diputado agrario. Procuró eclipsarse, pero se lo impidió su humanidad.

Una dama noruega, amiga de Ibsen y de la familia de éste, como no hallara en el matrimonio la anhelada felicidad, hubo en compañía de un adorador. Creyó, sin duda, que su decisión audaz era digna de felicitaciones. Contó por escrito su aventura al autor de «Casa de muñecas», y recibió de Ibsen una respuesta exenta de indulgencia. Entonces, la dama protestó y alegó que también Nora se había fugado... Ibsen volvió a responder, lacónico: —¡Sí! Pero sola!...

"¿Qué es Socialisme?"

J. Recasens i Mercadé. Librería Nacional i estrangera. Reus. Ya iba siendo hora de que en nuestro país se publicara un libro original de divulgación marxista. Hasta la fecha, sólo han llegado hasta nosotros tradidos en lengua extranjera accesibles a algunas docenas de lectores, o traducciones referentes a puntos concretos, como huelgas, salarios, maquilismo, etc. Si descartamos «El capital», poco inteligible para la inmensa mayoría no acostumbrada a la alta

OBRA INTERESANTE EL SOCIALISMO Y LAS OBJECIONES MAS COMUNES por ADOLFO ZERBOGLIO

Consta este volumen de más de ciento sesenta páginas, impreso en excelente papel. Al objeto de que este libro alcance la máxima difusión ha sido fijado su venta al precio de DOS PESETAS. Títulos de los capítulos. I.—El Socialismo y la naturaleza humana. II.—La paradoja de la igualdad. III.—Socialismo, progreso y actividad individual. IV.—El Socialismo y la libertad. V.—La monotonía de la sociedad socialista. VI.—El Socialismo y la felicidad. VII.—El Socialismo y la patria. VIII.—El Socialismo y la familia. IX.—El Socialismo y la moral. X.—El Socialismo y el odio de clases. XI.—El Socialismo y la evolución. XII.—Las dos utopías.

Para pedidos, acompañados de su importe, más 40 céntimos de franquicia, deben dirigirse a nombre de Félix Galán, Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, Madrid.

especulación, los libros y folletos de que disponemos no contienen un cuerpo de doctrina capaz de proporcionar un conocimiento integral del Socialismo. Por eso, la obra de Recasens i Mercadé «¿Qué es Socialisme?» viene a llenar una necesidad muy sentida. Es lástima, sin embargo, que no pueda apenas ser utilizado más que por catalanes, por haber sido escrito en esa habla regional. De todos modos, su conveniencia es grande, ya que nuestras ideas no han penetrado casi en Cataluña por su desconocimiento entre aquel proletariado, que, por eso mismo, se sugestionan con fórmulas más simplistas, por irreales que sean.

El libro que presentamos a nuestros lectores responde al talento y cultura de su autor. En él se exponen con toda sencillez y galanura de estilo las cuestiones fundamentales del Socialismo; se recogen sus modalidades, como natural eflorescencia de los tiempos actuales y de las condiciones topográficas y étnicas: laborismo, bolchevismo; se da una idea clara y sucinta del llamado revisionismo, del origen y desarrollo de nuestra Internacional, de las relaciones entre la República y el Socialismo, entre éste y el problema catalán y el Socialismo catalán; puntualiza nuestro programa, y termina con un bello bosquejo de la sociedad futura. Completo, claro, vibrante, actual, el libro del compañero Recasens merece ser leído por cuantos sientan ansias de justicia y quieran conocer la única doctrina que puede implantarla sobre la Tierra.

Apertaciones Literatura infantil

Hay que postergar la literatura actual. Desentrañarla por completo para que ésta derive por cauce nuevos. Andersen y Grim forjaron un estilo literario para la mentalidad niña, que con adiciones lamentables ha venido subsistiendo hasta el presente. Pero como toda continuación de obra primaria, carece de originalidad y sencillez. Poesía. Los estilos de Andersen —propios de la época— tenían ese suave aire de inocencia, sin moralismos ñoños que todas estas obras toman en su virginidad. Después, queriendo hacer de algo particular norma general, muchos intitulados escritores infantiles han venido lanzando prosa de mazacote moral para uso de las pequeñas inteligencias. Pero esta prosa, perdido ya su punto de origen, ha caído en el completo descrédito.

El considerar la inteligencia infantil de modo equivoco, ha dado lugar a que actualmente nos encontremos sin literatura buena para niños. Se ha considerado siempre al infante como algo incompleto, como mentalidad sin concluir, cuando la realidad es que el niño es una reducción, una miniatura del adulto, con su mismo fondo receptivo, pero sin problemas psicológicos. No tiene nada precocido, pero tampoco, tiene nada en embrión. La concepción del mundo por el niño es simple, pero también es completa.

Por ello, la literatura infantil, hasta el presente, no ha sabido colocarse en el adecuado lugar, y teniendo de las inteligencias de sus lectores una concepción unilateral, ha entregado a su lectura cosas unilaterales también. Y el niño se ha encontrado en un campo que no era el suyo, sino en campo falseado. Resultado: cosas superficiales, insulsas, que no acostumbran al niño a pensar. Fracaso. Hay, sin embargo, excepciones. Alemania y Rusia. Los escritores alemanes y rusos, consecuentes con esta verdadera doctrina, han dado al niño lo que apetecía. Y el niño —libre de ñoñeces— ha sabido comprender. Su acierto de Panteleer, de Hermínia zur Mühlen.

España tiene que buscar su cuentista de niños. Tiene uno en embrión. Antonio Robles. Su labor es muy plausible. Pero, como todo principio, adolece de defectos. La literatura de Robles es muy abstracta para la clara mente infantil. Hay que colocarse en diferentes planos para comprenderla. Además, su baño en humorismo, Humorismo fino. Y hemos que decir que el niño es una concepción ya completa, sí, pero simplista. Busquemos, por tanto, el modo de dar al niño su literatura, porque la literatura infantil tiene un papel valioso de pedagogía. Y desde luego, ateniéndonos a la realidad. Al niño, como reducción del adulto. Pero reducción completa y clara, sin nada unilateral.

"Las pobrecitas mujeres" Y «Seis pesetas», las dos obras de Luis de Vargas que hizo célebres y centenarias la pareja popular Loreto-Chicote, se ofrecen ahora al lector en un volumen de sobria presentación, excelente impresión y magnífico papel. Aquella comedia y esta novela escénica fueron ya juzgadas por la crítica en tiempo oportuno. No es, pues, propósito nuestro emitir otro juicio acerca de ellas, juicio que, por otra parte, no tendría marco apropiado en esta página. Pero sí queremos dedicar unas líneas al libro, máxime cuando, siendo el valor material de éste muy superior a otras ediciones que se venden mucho más caras, la etiqueta marca solamente tres pesetas. Es decir, que por doce reales se puede adquirir «Seis pesetas», «Las pobrecitas mujeres» y un volumen que no hará papel desairado entre los mejores de una biblioteca. Con cuánto agrado señalamos todo lo que tiende a abaratar esta preciosa mercancía: el libro!

COMO ANILLO AL DEDO

El dinero sólo manda en instituciones debilitadas

Drien la Rochelle, escritor francés que se distingue por su gran independencia al enjuiciar la obra de los demás, ha estado en Ginebra y ha publicado varias impresiones, de las que entresacamos las siguientes párrafos, relativos a la Sociedad de las Naciones y a Salvador de Madariaga, por lo que de interesante tienen para nuestro país:

«Europa está enferma, pero la Sociedad de las Naciones goza de buena salud. Hay una Europa que muere; pero también existe, en medio de esta Europa, una institución nueva que es sólida y que emprende una carrera que durará varios siglos. Esta institución ha nacido de las angustias causadas por la agonía de aquella Europa basada en la contradicción gastada del capitalismo y del nacionalismo; pero sobrevivirá a esa conjunción de desorden y de impotencia y se ve que está dispuesta a acoger nuevas formas de vida europea, con las que realizará fecunda alianza. Entre Ginebra y la Europa que la visita—Europa formada por políticos preparados para transformar sus ineptitudes financieras en aptitudes militares—hay una hostilidad latente que salta a la vista. Dos mundos se tocan y se mezclan en tinieblas, pero que no se fusionan y que casi ni crean. Los que no creen llenan las delegaciones. Los que creen son numerosos en la Secretaría permanente y ocupan los pasillos: periodistas, peregrinos de peso. Cada grupo medita para poder utilizar al otro. Se me dirá que esos Gobiernos efímeros son precisamente los que pagan y que, sin duda, se cansarán algún día de hacerlo. Pero costear una institución no es controlarla. El dinero sólo manda en instituciones debilitadas, y no en aquellas jóvenes que saben atravesar inteligencias y energías ávidas de armonicizarse con su época. Y los Gobiernos no pueden prescindir de ese viaje anual que es su última excusa. Todo lo que digo lo presenté en seguida. Pero lo vi más claramente en las palabras fuertes, rocas, de Salvador de Madariaga. Discurso histórico al que después se referirán los espíritus historiadores que comprenden siempre tarde. Entre términos cansados y débiles de Cécil y de Briand se ha dejado oír la palabra de Ginebra. En medio de hechos materiales en plena decadencia, el español ha pronunciado palabras que los imbéciles han llamado «intelectuales», pero que estaban cargadas de la realidad de mañana y, como toda realidad, de violencia y de amenaza. Sus palabras salían del vicio terruño de Europa, de ese tapiz ocre. Hay hoy un pensamiento europeo que germina mejor que en otros en algunos cerebros españoles, porque los hombres que hoy hacen en España están fuera de la red más estrecha y embarazosa de las patrias. Desde ese promontorio, las inteligencias ven a Europa cual mujer víctima del dolor que insulta sus entrañas. Los intelectuales españoles abarcan con una sola mirada Berlín, París, Londres, ciudades no divididas, pero encerradas en el horror fascinante de la unidad—lo cual no podemos hacer nosotros, nacidos en el corazón de la tormenta—.

Madariaga, antiguo ingeniero, descubierto por elementos de la Sociedad de las Naciones en algún concilio de Barcelona; profesor, después, de cultura española en Oxford, actualmente embajador en Washington de una revolución inevitablemente socialista. Ese hombrecito vivarcho, de ancha frente inbamba de luz, ha ex-

presado en términos discretos, pero perfectamente claros, un pensamiento que hubiera debido iluminar o cegar para siempre a todos aquellos diplomáticos. No han comprendido ese pensamiento; pero, a pesar de ello, los derrocará. No hablaba en nombre de España ni en su propio nombre, lo cual hubiera sido estéril, pero se veía impulsado por una revolución y aprobaba el testimonio de una institución. No ha ocultado su desprecio hacia el trabajo de mala voluntad, de ignorancia, de vanidad fatal que realizan los Gobiernos actuales de Europa en el marco de la Sociedad de las Naciones —por ejemplo, esa preparación escandalosamente ineficaz que han hecho de la Conferencia del Desarme, en la que va a estallar la impotencia demoralizadora de cierta Europa condenada—; y, sin embargo, era optimista porque sabe que esos Gobiernos pasarán. Defensas nacionales y barreras aduaneras estallarán, y, después del desastre, habrá que volver a ese taller de Ginebra, en el que unos cuantos hombres abnegados, secretos e inevitables, tendrán en sus manos—pase lo que pase—los elementos de transición de una civilización a la otra. Titulese lo que se quiera: «Somos los soldados desconocidos de la paz». La afirmación es menos ridícula que usurpadora. No son los Gobiernos los soldados desconocidos, sino ilustres matorrales predestinados a la entrametada. Pero en Ginebra existe, en verdad, una milicia desconocida. Madariaga, hombre de cerebro y de acción, ha revelado al mundo la potencia, la bondad de esa milicia. Estos hombres preparan los elementos jurídicos y económicos de una unión, de la única que podrá salvar a Europa. Nada he dicho de Briand.»

AUTORES, EDITORES: Nos proponemos dar gran amplitud a la sección bibliográfica. El mejor mercado lo hallaréis entre nuestros lectores. Envíenos por duplicado sus nuevas producciones y de ellas nos ocuparemos con interés.

OBRAS PÓSTUMAS DE EÇA DE QUEIROZ VOLUMEN II EL CONDE DE ABRAÇOS Originalísima y sensacional novela, en la que con pluma despiadada se traza la historia edificante de un político muy antiguo régimen.

Traducción de W. FERNANDEZ FLOREZ PRECIO: 5 PESETAS Editorial SIGNO Av. de Menéndez Pelayo, 4. MADRID

PUBLICACIONES DE ESTUDIOS SOCIALISTAS Pesetas. MARX: «El capital (resumido)»..... 5 — «El capital (traducción completa)»..... 60 — «Crisis de la Filosofía»..... 2 — «Crítica de la Economía política»..... 2 — «Precios, salarios y ganancias»..... 1,50 — «Discurso sobre el libre cambio»..... 0,35 — «La influencia en la materia política»..... 0,20 — «Revolución y contrarrevolución»..... 2 — LAFARGUE: «El materialismo económico de Marx»..... 0,40 — «El ideal socialista»..... 0,40 — KAUTSKI: «La doctrina socialista» (traducción de Iglesias)..... 5 — ZERBOGLIO: «El Socialismo y las objeciones más comunes»..... 2 — BAUER: «El Socialismo, la Religión y la Iglesia»..... 3 — DEVILLE: «Estudio acerca del Socialismo Científico»..... 0,40 — «El Estado y el Socialismo»..... 0,75 — «Socialismo, revolución e internacionalismo»..... 0,45 — BESTEIRO: «Luis Blanc y su tiempo»..... 0,45 — «Romanticismo y Socialismo»..... 0,45 — BLUM: «Para ser socialista»..... 0,45 — «Radicalismo y Socialismo»..... 0,45 — «Bolchevismo y Socialismo»..... 0,35 — VOLNEY CONDE-PELAYO: «Artículos marxistas» (vida y teorías de Marx)..... 4 — IGLESIAS (P.): «Comentarios al Programa socialista»..... 0,35 — «Propaganda socialista»..... 2 — «Mitos de controversia»..... 0,50 — BEBEL (A.): «La mujer en el pasado»..... 3 — «El porvenir»..... 3 — MARX y ENGELS: «Manifesto comunista comentado»..... 2 — ROUANET: «La filosofía socialista»..... 0,35 — JAURES (J.): «Civilización y Socialismo»..... 0,45 — «Páginas escogidas»..... 0,35 — «Historia del Socialismo»..... 0,40 — TROTTET: «Democracia socialista y anarquismo»..... 0,40 — VERA (J.): «El Partido Socialista Obrero ante la Comisión de Reformas Sociales»..... 0,75 — VIGIL: «Episodios socialistas»..... 0,35 — MORATO: «Jaime Vera y el Socialismo»..... 0,30 — BERNIS: «Carlos Marx»..... 0,30 — MACDONALD: «Socialismo»..... 2 — HENRI DE MAN: «Más allá del Socialismo»..... 0,30 — «Realidades e ilusiones del Partido Socialista»..... 2 — BEER (MAX): «Historia general del Socialismo y de las luchas sociales»..... 10 — RICHARD: «Manual del socialista»..... 0,05 — SOMBART: «Socialismo y movimiento social»..... 4

Estas publicaciones se hallan de venta en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, donde deben dirigirse los pedidos acompañados de su importe por giro postal o contra reembolso. Los pedidos que no exceda su importe de 5 pesetas abonarán los gastos de certificado y reembolso.

"ARTICULOS MARXISTAS" (VIDA Y TEORIAS DE MARX) POR VOLNEY CONDE-PELAYO Volumen de 440 páginas PRECIO: Cuatro pesetas De venta en EL SOCIALISTA, Carranza, 20, acompañando su importe o contra reembolso.

LOS DEPORTES

Vencen el Nacional y el Atlético al Valladolid y Castilla

También, con facilidad, venció el Madrid al Iberia

Pocos aficionados se encontraban a las dos y media de la tarde en el campo de El Peral, donde habían de jugar su primer encuentro de campeonato el Nacional y el Valladolid.

Hora demasiado intempestiva en un día tan caluroso como el del domingo. Con unos minutos de retraso el madrileño señor Kuntz alineó a los equipos en la siguiente forma:

Nacional: Machuca; Moris, Olaso; Sánchez, Iturraspe, Reyes; Ortiz, Benítez, Moriones, Iglesias y Calleja. Valladolid: Irigoyen; Chuchi, Antón; Gabirondo, Murube, Grande; Cimiano, Euseodoro, Colinas, López y Ugarte.

Los primeros minutos son de tanteo; ambos onces juegan con gran entusiasmo, y la lucha se lleva en el centro del campo, destacando la labor de ambas líneas medias; en cuanto a las delanteras, la hace más acertadamente la de los madrileños, haciendo intervenir a Irigoyen, que demuestra una gran seguridad.

El primer tanto del Nacional se consigue en brillante forma: Iturraspe pasa un balón a Benítez, quien avanza un poco y se lo cede a Moriones, éste tira a un ángulo fuertemente, haciendo inútil la estrada de Irigoyen.

Sigue el juego muy nivelado, siendo dignos de destacar dos sendos remates de cabeza de Cimiano y Calleja que salieron un poco altos; Colinas, conductor del ataque del Valladolid, se muestra reservado y algo prudente, por lo que resulta inútil la gran labor que están llevando a cabo sus compañeros de línea, particularmente López y Ugarte.

Termina la primera parte con 1-0 a favor de los madrileños.

El segundo tiempo resultó muy monótono; el Nacional se desconcertó un poco y los del Valladolid dominaron bastante; pero son inofensivos los atacantes de este equipo en el chut. Lesionado el medio madrileño Reyes, pasó a la línea delantera, ocupando su puesto, Iglesias; mucho más peligrosas resultaron las arrancadas de los madrileños, los cuales tiraban, parando muy bien Irigoyen. Machuca paró con la barbilla un tiro de López.

El encuentro parecía iba a terminar con la victoria por la mínima diferencia cuando Calleja, de un tiro cruzado, obtuvo el segundo, terminando el encuentro con el resultado de 2-0 a favor de los madrileños.

El arbitraje del señor Kuntz fué discreto.

El partido resultó interesante en su primera parte, desentonando un poco la dureza en las entradas de Reyes y Moris.

Cuando el encuentro estaba en sus postrimerías, el campo estaba casi lleno.—Manuel Rojo.

Athlético, 2; Castilla, 1.

Gran expectación había despertado la presentación del Castilla, equipo formado de la fusión de las populares Sociedades madrileñas Racing y Unión Sporting.

La presencia en el campo de los jugadores, morados fué acogida con una gran ovación; destacaba de su unidad el escudo de Castilla de un tamaño descomunal, que más que escudo parecía un escapulario, dada la forma en que fué colocado.

Dió comienzo el encuentro jugándose a un tren fantástico, particularmente por parte de los castellanos, mostrándose sorprendido el subcampeón madrileño del ímpetu de sus contrarios; pero tenían que caerse, como ocurrió, y entonces el Atlético, particularmente por el ala derecha, comenzó a hacer arrancadas peligrosas; los tiros del buen extremo derecho salían demasiado cruzados, pero un centro corto lo aprovechó Arteché para marcar el primer tanto.

La defensa del Castilla, con un juego valiente, introdujo algo de pánico en la vanguardia atlética; por su parte, la delantera del Castilla se mostró inofensiva por completo; únicamente merece destacarse un gran tiro con la izquierda del extremo derecho, San Miguel, que con grandes apuros detuvo Antonio, mandando el balón a córner.

Con 1-0 terminó la primera parte.

La segunda fué un peloteo insulso que el público acogió con palmas de tango; no se puede jugar con más desacierto que lo hizo el Atlético, a cuyos delanteros impresionó grandemente el defensa Conde. Un equipo de la categoría del subcampeón del Centro debe disponer de los necesarios recursos para, sin exponerse sus jugadores a un trastazo, asegurar el partido ante un equipo tan mediano como el actual del Castilla; pero avanzaba el tiempo y el marcador seguía sin funcionar, hasta que Moris se acomodó de un balón que había salido de línea lo centró, y entre Buira y Arteché lo hicieron llegar a la red defendida por Martín; protestó el público, pero el árbitro lo dió por bueno sin consultar siquiera al juez de goal.

En las postrimerías del encuentro Moraleda consiguió el tanto del honor para el Castilla, terminando el encuentro con 2-1 a favor del Atlético.

El encuentro resultó aburridísimo. El nuevo equipo de la región Centro es una mediocridad, particularmente su delantero; los medios y defensas estuvieron bien; el guardameta Martín hace cosas absurdas que se salen bien por casualidad.

Del Athlético, los dos únicos jugadores que destacan fueron Moris y Arteché. El medio centro, Rey, sustituto de Ordóñez, corta bastante juego y sirve bien, pero no tiene el empuje del madrileño; éste tiraba tanto como sus delanteros, cosa que no hace el actual. El señor Hernández Arce, árbitro de este encuentro, cuando en lo sucesivo dirija otro, no debe tener auxiliares ni aun en las líneas; no hace caso a nadie; ya puede levantar un juez de línea la bandera para indicar alguna falta, que si no le hará caso. Los equipos formaron en la forma que anunciamos el domingo; con la sola variación de lugar de extremo izquierdo en el Castilla Vizcaino y de interior Canaveras.

Resultó un lazo la sesión continua del domingo.—A. García.

Madrid, 6; Iberia, 0.

En el campo de Torro, de Zaragoza, se jugó el primer encuentro de campeonato entre los campeones del Centro y Aragón.

El partido fué fácil para el Madrid, que venció por 6-0.

En cada parte marcaron tres tantos los madrileños, siendo los autores de ellos Olivares (3), Regueiro (2) e Hilario (1).

Arbitró el madrileño Angel Rodríguez. Los equipos fueron así formados: Madrid: Zamora; Ciriaque, Quesada; Bonet, Esparza, León; Besati, Regueiro, Olivares, Hilario y Eugenio.

Los equipos fueron así formados: Iberia: Jaumandreu; Chacartegui, Chacartegui II; Epelde, Berges, Bolano, Tomás, Anduiza, Zorroza I y Zorroza II.

Ferrovial, 5; Athlético (reserva), 2.

En el campo de la Ferrovial se jugó el domingo un interesante encuentro en el que lucharon los propietarios del campo, que alineaban a sus nuevos elementos Quesada y Polo, procedentes del Racing, y el reserva del Athlético, en el que figuraban Illera, Moreno, Pirulo y el entrenador Jenny, entre otros elementos a los que se probaba.

El equipo ferrovial dió un gran rendimiento. Quesada dió un gran impulso a la línea de ataque, entendiéndose magníficamente con Peña. Vencieron los ferrovialistas por el resultado de 5-2.

El segundo lugar lo ocupó Luciano Montero, en el mismo tiempo que el anterior.

La carrera de los ciclistas de la Princesa madrileña.

Con la animación ya proverbial en esta importante carrera, se celebró el domingo.

El recorrido eran 40 kilómetros, Madrid-San Sebastián de los Reyes y regreso.

La carrera fué ganada por Rufino Maestro, de «La Voz», que cubrió el recorrido en 4 h. 15 m. 45 s.; 2.º Fernando Esparza, del «A. B. C.», 4 h. 15 m. 51 s.; 3.º Restituto Pérez, de «El Sol», en 4 h. 15 m. 54 s.; 4.º Eduardo Mencia, del «Heraldo de Madrid», y 5.º Miguel Lese, del «A. B. C.»

Además de la copa reglada por el jefe del Gobierno, se adjudicó Rufino Maestro el premio de 125 pesetas y la prima ofrecida al vencedor por la Agencia «Noti-Sport».

Un ruego

El estado de Gómez Osorio

Nuestro camarada Gómez Osorio, que como se sabe, sufrió hace pocos días un accidente automovilístico, nos ruega hagamos constar su más cordial y sincero agradecimiento a cuantos organismos, camaradas y amigos se han interesado por su salud con motivo de tal percance.

Afortunadamente, nuestro amigo ya puede dedicarse a su labor cotidiana de trabajo en la organización y en el Parlamento.

Con mucho gusto acudimos al ruego de Gómez Osorio, celebrando la mejoría experimentada.

Detención de uno de los sindicalistas que agredieron a un agente de policía

En la avenida de Eduardo Dato ha sido detenido Benigno Rodríguez Reyes, de veintisiete años, estudiante, que vive en la calle de Lepanto, 2. Este era uno de los ocupantes del automóvil desde donde agredieron a un policía, hirándole gravemente, en el suceso ocurrido en la plaza de Cánovas, del que ya dimos cuenta. Como saben nuestros lectores, el conductor del automóvil era un individuo apellidado Reguero. Otro de los individuos, apellidado Rivagorda, fué el que se encontró gravemente herido en el bulevar de la calle de Alberto Aguilera. Estos, que fueron detenidos, trataron de ocultar el nombre de Benigno; pero la policía ha practicado gestiones y ha conseguido detenerle. Se le ha ocupado al ser detenido un carnet de la Confederación Nacional del Trabajo y otro a nombre de Francisco Olalla, de la Sección de Albañiles, y una carta dirigida a Pío Gutiérrez Mello para que prestara solidaridad a Benigno. Este se halla reclamado por estar por el Juzgado del distrito del Hospicio.

En la Casa del Pueblo

Dependientes de Confiterías.

Se aprobó el reglamento para instaurar la base múltiple dentro de la Sección.

Se verificó la antevotación para votar en los Comités paritarios, resultando elegidos los compañeros Arce y Pajares.

La reunión terminó a la una y media de la madrugada.

Transporte Mecánico.

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó anoche la reunión de esta organización. Se promovió un incidente, levantándose la sesión a la una y media de la madrugada.

Peloteros «La Marta de España».

El domingo se reunió esta Sociedad en la Casa del Pueblo. Se aprobaron las actas anteriores y las altas y bajas, acordándose nombrar un miembro de la Comisión de trabajo a domicilio para que actúe en la Directiva.

Se acordó también conceder una cantidad de 50 pesetas a todo compañero que, necesitando, lo solicite. Finalmente, fueron elegidos los siguientes cargos vacantes: Secretario, Rafael Fernández Soto, y vocal, Alonso Rodríguez Martín.

Reuniones para hoy.

En el salón grande, a las siete y media de la noche, Transporte Mecánico.

En el salón terraza, a la una y media de la tarde, Churreros (Artes Blancas); a las siete de la tarde, Moneros (Artes Blancas).

Círculo Socialista del Norte

Se convoca a los afiliados a este Círculo a junta general extraordinaria, que se celebrará en su local provisional, Arango, 6, (entrada por Sagunto), hoy martes, 29, a las nueve y media de la noche, para darles cuenta de las gestiones de este Comité encomendadas al traslado de su domicilio social.

Dada la importancia del asunto a tratar, rogamos a todos puntual asistencia.—El Comité.

En San Martín de Valdeiglesias

Un juez y un fiscal que deben ser destituidos

En el pueblo de Pelayos de la Presa, correspondiente a dicho partido, se celebró la elección de autoridades municipales, en la que, una vez más, el socialismo logró el triunfo de las personas afeines al mismo; pero con tal descaro, que fué elegido juez municipal un señor incompatible para ese cargo por desempeñar el destino de cazador.

«Varios vecinos, conscientes de sus derechos, impugnaron la elección y formularon escrito de protesta, del cual hicieron entrega, con fecha 10 de junio, en el Tribunal territorial de la provincia de Madrid.

A pesar del tiempo transcurrido, suficiente para que haya sido examinada tal propuesta, no se ha tomado providencia alguna ni a los firmantes se les ha comunicado la resolución pertinente.

Esto da lugar a las siguientes preguntas: ¿Hasta cuándo durará el uso de autoridad que detenta persona incompatible para ello? ¿Ha llegado la denuncia al presidente de la Audiencia territorial?

Es de conveniencia que, para prestigio de la Justicia y de la República, se solucione lo que corresponde a fin de satisfacer los anhelos de los deudantes.

En análogo caso, pero entrañando más gravedad, se halla el cargo de fiscal municipal de dicho pueblo, por desempeñar también el destino de sereno. Los antecedentes penales de esta persona, ¿son lo suficientemente aconsejables para cualquiera de los cargos que desempeña?

El caso anterior tiene fácil remedio, consistiendo en actuar como fiscal al designado como suplente, tan pronto deje de ser analfabeto; mientras tanto, estarán los vecinos obligados a cumplir sentencias dictadas por personas que reúnen estos antecedentes?

Consideramos que la persona llamada a resolver obrará en consecuencia, según aconseje en justicia lo expuesto.—Jesús Hernández.

Programas para hoy.

UNION RADIO. (EJ) 7.44 int.

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». Tres ediciones de veinte minutos, a las 8, 8.30 y 8.40.

De 11.45 a 12.15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por el señor Aveilo. Campañas de Gobernación. Noticias. Crónica-resumen de la prensa de la mañana. Bolsa de trabajo. Programas del día. Señales horarias.

De 14.30 a 16: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. «La alegría de la huerta». Chueca; «Romanza sin palabras». Mendelssohn; «Los cadetes de la reina». Lisner; «Petite suite». Debussy. Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla. Noticias de última hora del mundo de un valsa, Strauss; «Danza de «El pájaro de fuego»». Stravinsky. Información teatral. Índice de conferencias.

De 19 a 20.30: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 22 a 0.30: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Verdi «La traviata». Campañas de Gobernación. Noticias de última hora. Continuación de «La traviata». Cierre de la estación.

De 15 a 16: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del día. Información de casa y pescar por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del día. Noticias de prensa. Información

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.  
Provincias, trimestre . . . . . 9 —  
25 ejemplares, 1,75 pts.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PIDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

EN EL PUENTE DE SEGOVIA



Presidencia y oradores que tomaron parte en el mitin socialista celebrado el domingo. (Foto Ruiz.)

LA SEMANA GRANDE

## El título III del proyecto constitucional

La labor parlamentaria de la semana presente será de una capital trascendencia. Se discutirán los títulos II y III del proyecto constitucional, de la «Nacionalidad» y de los «Derechos y deberes de los españoles». Suponemos que el título II pasará sin dificultad. Son, en general, postulados admitidos en todas las Constituciones que no difieren mucho en este punto de la caducada del 76. Unicamente existe la especialidad introducida para los países de habla española o portuguesa, siempre que en ellos se reconozca el derecho de reciprocidad. Aun esto mismo es tan lógico, que no creemos encuentre seria oposición.

En donde surgirán acaloradas discusiones y se pondrán en juego los prejuicios ancestrales, los fanatismos de secta, los privilegios de casta, la educación, la rutina, el temperamento; en una palabra, los «dolores» de Bacon mancomunados, será en el título III. El resume la básica renovación de España y concreta los objetivos de la revolución. Aprobado, las aspiraciones del pueblo el 14 de abril serán colmadas; si se enmienda, cercena o diluye, en esa misma medida se agostarán en flor aquellas generosas esperanzas. Es preciso defenderlo desde fuera con el estímulo de la prensa revolucionaria; desde dentro, con el voto de los constituyentes.

Todo diputado que tenga el sentido de la perspectiva en el inmediato futuro de la vida de los pueblos, no podrá menos de propagar con fervor cada uno de sus artículos. Precisamente el concepto de nación retrasada que de España habían formado los demás países no tenía otro fundamento que el bagaje de absurdos, privilegios y preocupaciones suprimidos por ese moderno articulado. Por él, ni el nacimiento, ni la riqueza, ni las ideas, pueden ser — como hasta aquí lo han sido — causa de privilegio; la libertad de conciencia e igualdad de trato a todas las confesiones quedan garantizadas; la pena de muerte no constituirá ya un monstruoso crimen legal; la mujer, escarnecida y vejada en la anterior legislación, será equiparada al varón en toda clase de derechos; los funcionarios públicos, cuyas opiniones no podían exteriorizarse, so pena de perder el empleo, cuando no estaban vinculadas a la situación política, son ahora ex-

### Reunión del Grupo parlamentario socialista

Hoy, día 29, se reunirá en el Congreso, a las diez y media de la mañana, el Grupo parlamentario socialista. Se ruega a todos los diputados de la minoría puntual asistencia.

### Los socialistas han obtenido la mayoría

HAMBURGO, 28.—Se han celebrado elecciones municipales en el siguiente resultado:  
Socialistas, 214.500 votos; nacional-socialistas de Hitler, 202.465; comunistas, 168.618, y nacionalistas, 21.269. El resultado de las elecciones últimas fue el siguiente: socialistas, 240.084 votos; socialnacionalistas, 144.084; comunistas, 185.279, y nacionalistas, 31.373.  
Los socialistas han obtenido más votos que esperaban, en perjuicio de los comunistas, sobre todo, y los socialnacionalistas también han tenido más votación que en la elección pasada.

EN LAS VENTAS



Compañeros que hicieron uso de la palabra en el mitin celebrado en esta barriada el domingo último. (Foto Ruiz.)

## El camarada Largo Caballero habla de la actitud de la minoría socialista ante las aspiraciones autonómicas de Cataluña

La ofensiva contra la minoría socialista. -- Nuestros parlamentarios no son intransigentes. -- La enmienda defendida por Largo Caballero

Al recibir ayer a mediodía el camarada Largo Caballero a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

—Habrán visto ustedes que la ofensiva contra la minoría socialista continúa. He leído unas manifestaciones del señor Hurrado, que tengo que calificar de inexactas, cuando dice que nosotros somos enemigos de las aspiraciones autonómicas de Cataluña. El señor Maciá, por otra parte, ha dicho en Barcelona que agradecía a todas las minorías, aún a las más reaccionarias, su actuación favorable a Cataluña, excepto a la socialista. Creo que esto es un error, porque es envenenar la cuestión. Ni la minoría socialista se opone a los propósitos autonomistas de Cataluña ni ello está en su ideología y en su programa, pero en algunos puntos necesariamente hay que discrepar y discutirlos.

Casualmente al Grupo parlamentario socialista no se le puede acusar de intransigencia. Precisamente, después de haber logrado dos o tres votaciones favorables, ha accedido a toda avenencia, cosa que seguramente no hubieran hecho los catalanes. Insisto en que los socialistas no se oponen a los deseos de los catalanes, aun teniendo medios sobrados para oponerse y aun para lograr sus deseos.

Y aún he de decir más: la reunión de los representantes de todas las minorías con los señores Alcalá Zamora, Besteiro y Jiménez de Asúa para lograr una fórmula de concordia ante el pleito político que planteaba la enmienda del presidente del Consejo se hizo por iniciativa mía. Vi el ambiente de la Cámara con todas las minorías divididas ante tan interesante cuestión, y previendo que cualquiera que hubiese sido el resultado de la

votación las consecuencias habrían sido peligrosas, hablé con el señor Alcalá Zamora, señalándole que si se aprobaba la enmienda el resultado sería catastrófico, e igualmente catastrófico si se rechazaba, dado el ambiente pasional del Parlamento. El jefe del Gobierno me dijo que, por su parte, no había el menor inconveniente en buscar esa trasacción, porque él no hacía del asunto cuestión de amor propio personal, y que lo dejaba a juicio de los representantes catalanes. Y hablé con el señor Besteiro, quien dijo que estaba, como siempre, a disposición de los diputados para lograr fórmulas de armonía. Y consultado igualmente, el señor Jiménez de Asúa se puso al habla con los catalanes.

Yo, que había intervenido para lograr la concordia, no iba a oponerme a las aspiraciones catalanas. Y fuimos a la reunión y procuramos la concordia, y tan sólo dijimos los socialistas que creíamos fundamental la presentación de dos enmiendas.

Me extraña mucho que el señor Hurrado, que dicen que es un hombre ecuánime, haga esas afirmaciones que ha recogido la prensa. Creo que está muy mal informado, porque de cuarenta y cinco enmiendas que se han presentado a la fórmula del señor Alcalá Zamora, tan solo dos pertenecen al Grupo socialista. Tengo que reiterar que lo que no podemos aceptar todo a ojos cerrados, especialmente en aquello que se refería a materia social.

Siento que el señor Hurrado haga esas manifestaciones, porque la minoría socialista está dando muestras de una conducta flexible. Cuando se presentó la cuestión de las responsabilidades, nuestro Grupo, a pesar de discrepar en algún punto, cedió. Cuando, una vez aprobada la enmienda rete-

nente a la República de trabajadores, hubo oposición, cedió también, a pesar de estar votada, y lo mismo hizo con la enmienda que yo defendí, por lo cual no creo que haya derecho a hacer esas afirmaciones.

Después, el ministro de Trabajo se refirió a la enmienda por él defendida, diciendo que ha leído en la prensa su redacción, que, sin duda por no haberlo oído bien, no refleja exactamente como ha quedado en el dictamen.

—Como ustedes recordarán—dijo—, después de votada la enmienda los catalanes estimaron que sólo implicaba la toma en consideración y desarrollo discutirla para después votar el artículo. Saborido dijo que la minoría socialista no tenía inconveniente en acceder a la discusión, y el presidente de la Cámara lo autorizó como un caso excepcional, ya que no existe el precedente. Y a esta transigencia nuestra los catalanes dicen que somos enemigos de sus aspiraciones.

Los catalanes propusieron a mi enmienda una fórmula, y yo les dije que la enmienda no era mía, sino del Partido Socialista, y que si éste accedía a modificar lo aprobado, por mí no habría inconveniente. Como a mí me daba lo mismo que fuera adaptada al artículo 14 ó al 15, y como me indicaron que la situación de la minoría catalana era tan difícil que si se aprobaba la enmienda en el artículo 14 no podrían volver a Barcelona, accedí, y por ello insisto en que me extraña que nos achaquen una actitud que no existe.

Ahora que no vamos a acceder en todo. La enmienda aprobada determina: «La ejecución de las leyes sociales será inspeccionada por el Gobierno de la República para el cumplimiento de las mismas y de los Tratados internacionales que afectan a la materia.»

LOS ACTOS DEL DOMINGO

## El mitin de afirmación socialista organizado por la Unión de Grupos sindicales

El domingo se verificó en el cine de las Ventas el anunciado acto sindical de propaganda socialista.

Presidió el camarada Villaplana, que después de presentar a los oradores excusó al camarada Banius por no haber podido asistir al acto.

El camarada Pedro Gutiérrez, primero de los oradores, señaló en su conferencia la historia de la Unión General de Trabajadores, con sus vicisitudes y triunfos. Conchayo expone la labor que el Partido Socialista ha realizado para implantar la República en España.

El camarada Carlos Hernández recabó para sí la representación de las Juventudes Socialistas. Habla después de las revoluciones y compara la táctica de la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo. Se muestra optimista ante el porvenir y recalca que la revolución actual producirá sus frutos para sucesivas generaciones.

Hace uso después de la palabra el camarada Amós Atero. Habla también de la táctica seguida por la Confederación. Se extiende después en consideraciones respecto a la Constitución y su trascendencia, y termina resaltando los obstáculos que hay que evitar, poniendo como ejemplo el religioso.

El último orador que hizo uso de la palabra fue el camarada Carrillo, acogido con grandes aplausos.

Comienza diciendo que el concepto de responsabilidad es el que obliga a los socialistas a intervenir en estos actos. Habla de la actuación del Partido en la política actual, de las calamidades que contra esta actuación se imputan y de las insidias lanzadas contra los camaradas que ocupan cargos en la misma, sin saber el sacrificio que estos cargos representan.

Expone después a título de reflexión cómo deberían concebirse las futuras actuaciones del Partido y de la Unión General en los Gobiernos de la República.

Los próximos acontecimientos—dice—marcarán una etapa en la que deberá examinarse si el Partido deja el Poder o lo acepta, conforme se produzca un Gobierno con base de Lerroux o no.

Concluye alentando a los trabajadores en la táctica consciente sin actos inefectivos.

Una gran ovación cerró el discurso de nuestro camarada.

Villaplana resumió el acto.

Todos los oradores fueron repetidamente aplaudidos.

### En el Círculo Socialista del Puente de Segovia

Como habíamos anunciado, ayer se celebró en el Círculo Socialista del Puente de Segovia un mitin de afirmación sindical y socialista, en el que hicieron uso de la palabra los compañeros Antonio Plaza, por el Círculo; Rodolfo Obregón, por los ferroviarios; y Torres Fraguas, secretario del Sindicato Médico.

El camarada Plaza hizo una síntesis de la actuación revolucionaria del Partido Socialista arrancando de los acontecimientos de 1917, y de la influencia ejercida por las Juntas de defensa frente a la acción revolucionaria de los trabajadores. Ayudó al Comité de huelga, condenado por la reacción a extinguir condena en un correccional, cesurando la deserción de aquel segundo Comité, que, con su huida, determinó un triunfo completo de los servidores de la monarquía.

Refiriéndose a la Confederación Nacional del Trabajo, combate su sistema apolítico, y dice que esa táctica la lleva de fracaso en fracaso, haciendo el juego a los propósi-

tos contrarrevolucionarios del capitalismo.

Habla después el camarada Obregón, para destacar, en primer término, el confusionalismo suicida que impera en los partidos de izquierda. A este propósito dice que sus actividades de propagandista le llevan por campos y ciudades, y que del contraste de ambiente entre los unos y las otras puede deducir la verdadera realidad revolucionaria española. Como ejemplo destaca la provincia de Albacete, donde, a pesar de las denuncias presentadas al gobernador civil, continúan imperando organizaciones obreras cuyos dirigentes son los mismos caciques monárquicos que regían la política en los tiempos de la dictadura primorriverista.

Particulariza el caso del pueblo de Bonillo, en aquella demarcación provincial, cuyo último Ayuntamiento lo constituyeron los mismos miembros de la U. P., y en el que, durante las elecciones, públicamente actuaron los caciques tradicionales. Posteriormente—dice—estas mismas organizaciones obreras, que habían sido creadas por sorpresa de los carnets sindicales, dijeron a quien quisiera servirlos que la Unión General de Trabajadores actuaba de una modo acorde con ellos.

Estos hechos se denunciaron al gobernador; pero no habiendo sido adoptada medida alguna, fue preciso destacar agentes de la Casa del Pueblo que proclamaran en aquel pueblo la maniobra de que se hacía víctima a la clase trabajadora.

Este panorama de confusionalismo, que es el de gran parte de nuestras provincias, ha de desvanecerlo el Partido Socialista con una intervención constante e infatigable.

En cuanto a la C. N. T., afirma que su apoliticismo no responde al momento, donde se precisa una capacitación política adecuada para poder enfrentarse con los problemas de la nación. Aduce el hecho del fracaso en los Cortes de aquellos diputados que hablan en nombre de los Sindicatos, para sentar, por contraste, la lucida y fecunda labor de los socialistas, y que todos los partidos obreros tienen el deber de crear valores en el estudio y en la lucha para que puedan éstos sostener sus posiciones frente al enemigo común. Más cerca—dice—está el Socialismo de los comunistas, porque éstos propugnan un fin estatal, si bien difieren de nosotros en muchos puntos esenciales. El camino, pues—dice—, es hoy el del estudio y la capacitación política; pero señalando las soluciones concretas de cada problema y encauzando hacia ellas toda actividad.

No excluye el Socialismo de su programa la acción violenta; pero cuando se le niegue el camino franco de la ley. Apunta luego el peligro de un

Gobierno Lerroux, y declara que contra él debe luchar con todas sus fuerzas la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista.

Acaba su discurso Rodolfo Obregón señalando, a propósito de la actual crisis inglesa, la monstruosidad que la superproducción pueda significar, como significa, una carestía para el trabajador que la produce.

El camarada Torres Fraguas afirma que viene sin ostentar otra representación que la personal. Habla del confusionalismo reinante, y deduce que ya desde los tiempos de Grecia se pudo señalar igual diferencia entre la República de Platón y la escuela de los Cínicos; lo señala luego a través de la Historia y hoy entre las organizaciones obreras actuales.

Lo concreta en la Confederación, donde el hecho de su apoliticismo viene sirviendo a la reacción y trayendo diputados de significación burguesa a los Constituyentes. Habla extensamente de Rusia y del comunismo español. Analiza los sistemas económicos, deduciendo consecuencias favorables a la economía socialista encarnada por Rusia. El actual conflicto chinojaponés dice que responde a una maniobra contra el régimen proletario de Rusia. Se pronuncia contra un Gobierno Lerroux, y acaba diciendo que el Partido Socialista debe venir al Poder, pero para gobernar en dictadura socialista, que es la única dictadura tolerable.

Los oradores, al final de sus discursos, escucharon grandes ovaciones del numeroso público allí congregado.

### Los agentes de Bolsa felicitan a Prieto

Nuestro camarada Prieto recibió ayer la visita del síndico de la Bolsa de Madrid, don Agustín Peláez, para felicitarle en nombre propio y en el de sus compañeros agentes de Bolsa por su acertadísima intervención en el Congreso defendiendo la organización bursátil. Todos los agentes de Bolsa y algunos banqueros de Madrid dejaron tarjeta a Prieto.

Desde Barcelona, el síndico de la Bolsa en aquella capital, don Agustín Navarro, envió al ministro de Hacienda el siguiente despacho:

«Barcelona, 28 septiembre. Colegio Agentes Cambio y Bolsa felicita calurosamente por brillante actuación Congreso sobre reglamentación Bolsas, sosteniendo única doctrina que puede salvaguardar ahorro y economía nacionales. Le saluda, sinceramente reconocido, Agustín Navarro, síndico.»

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Redacción: 41375.

### REUNIÓN DE LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

## Acuerda por unanimidad que Prieto continúe en el Gobierno

Nuestro querido camarada Prieto envió un extenso documento a la Comisión ejecutiva del Partido Socialista en el que expone con todo género de detalles la transición y revolución de su caso personal para abandonar la cartera de Hacienda.

Requerido por la Ejecutiva, asistió Prieto a una reunión celebrada por esta ayer tarde, y después de examinar los razonamientos expuestos por nuestro camarada, la Ejecutiva esti-

mó unánimemente que la representación del Partido Socialista dentro del Gobierno es indivisible, y de fraccionarse habría que reunir al Partido, y no son éstos momentos de plantear una cuestión tan delicada como es la de si se debe continuar o no la colaboración.

Como el camarada Prieto se debe al Partido Socialista, dijo que por disciplina se sacrificaba para continuar en su puesto.

EN LA CASA DEL PUEBLO



Compañeros que tomaron parte en la velada organizada por la Sociedad de Encuadernadores «El Libro» (Foto Ruiz.)

DEL MOMENTO POLÍTICO

## Los debates parlamentarios

Como era de esperar, los debates parlamentarios se desarrollan conforme a la cronología acordada. El país tuvo el buen uso de ejercer una poderosa presión sobre las Cortes constituyentes en orden a asegurar la máxima celeridad a las tareas conducentes a la promulgación del Código fundamental.

Lo esencial hoy, el primordial elemento de urgencia que presenta la situación política, es la necesidad, cada vez más acusada, de contar con el Estatuto de la República. En realidad, ocurre que la inevitable continuidad del Gobierno heterogéneo taponen en el desenvolvimiento político aquellas soluciones de neta cirugía renovadora precisa ante la naturaleza de los problemas planteados.

El Gobierno no puede dar a sus funciones la característica de una unidad de acción verdaderamente revolucionaria, y la imposibilidad de esa persistencia y de la simple iniciación es el factor fundamental coadyuvante a crear en el ánimo público la prisa porque lleguen a su final las tareas constitucionales, ya que con la Constitución sancionada, no sólo se establece una firme normalidad política, sino que es el momento oportuno para que el cambio ministerial dar paso a una política nueva y desconocida que remueva hasta los cimientos de la rancia y existente y lleve hondos latidos de democracia y libertad a todas las capas de la vida española.

Hasta ahora no cabe quejarse de la forma en que las Cortes constituyentes dan cima a su misión. Como era de presumir, dados los precedentes que a este respecto brinda la genuina idiosincrasia española y la innegable trascendencia del tema, los debates parlamentarios tienden a adquirir un volumen excesivo y una densificación extraordinaria. Sin embargo, es prurito de dar extensión desmesurada al torneo constitucional no daña a la eficacia de los debates, contenidos en prudentes límites de tiempo, ni les merma su fuerza constitutiva de una elevada pugna parlamentaria. Bueno es que el alma nacional se vaya acostumbrando al imperio de estas normas de democracia tan desusadas aquí, donde al dominio público le eran sustraídos sus problemas más íntimos y fundamentales.

Ahora lo que conviene a la Cámara, y principalmente en el problema constitucional, donde el Go-

bierno no puede intervenir ni en forma de potencias, es velar con pulcritud extremada porque nadie le arrebathe el airón de su independencia y soberanía. Hay que tener en cuenta que las tareas que ahora realizan las Constituyentes son representativas de toda una experiencia histórica que ha de desbordar su influencia hacia lo venidero. Por esa suma de trascendencia que les corresponde es doblemente deseable que no permitan que se ejerza presión alguna sobre el poder que les ha otorgado el pueblo. Veríamos con agrado que por la defensa de la supremacía parlamentaria, las Cortes hicieran a todas las futuras Cortes republicanas el legado inapreciable de una tradición de ética cívica inquebrantable y de voluntad firme y enérgica, capaz de rebelarse contra lo que signifique merma de sus fueros y prerrogativas.

Está bien el sentido transaccional del que tan pródigamente aparece dotada la Cámara, pero a condición de que la transacción no degeneren en componenda y se llegue a ella en contra del espíritu de los mandatos que el país dio a sus representantes. Se acercan problemas difíciles, como el religioso, y puede perturbarse una resolución de preponderancia para el Poder civil si se huye del fulgor del hemisferio en busca de amañes a los que el país no ha dado su conformidad según expresa la composición de la Cámara.

Las Cortes constituyentes deben proseguir sus labores con la plena convicción de que cuentan con el asentimiento unánime de España, que ha visto esperanzada la aprobación del título primero.

Prisa y eficacia es lo que requiere. Sin componendas que permitan la filtración de soluciones opuestas al espíritu nacional.

### Al personal de Telefonos

Interpretando el sentir de parte del personal de teléfonos de socorro en un día de haber a sus compañeros que estuvieron en huelga y solicitaron reintegrarse al trabajo dentro de los plazos fijados por la Compañía, y que no han sido llamados aún por ésta, se ha constituido una Comisión que se encargará de recaudar dichos donativos, en el bar Cántabro (Preciados, 52), del 30 del corriente al 4 de octubre inclusive, y horas de una a dos y de seis a nueve de la tarde.—La Comisión.

EL PARTIDO DEL DOMINGO



El guardameta del Nacional, protegido por Moris e Iturrarpe, bloca bien un balón lanzado por López. (Foto Ruiz.)